000758

IK. OSVALBO F. MARCOZZI

SECRETARIO
OMBERO DE LA MAGISTATUE A

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS TREINTA

En la ciudad de La Plata, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Lassalle. Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple temporariamente a su titular), Alfredo Diego Bonanno, Adriana Cecilia Coliqueo (quien temporariamente a su titular), Joaquín Granillo Fernández y

A Chy

Javier Agustín Mariani, convocada a fin de tratar el
siguiente temario:
ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Martes 04/ 10/ 2016. HORA 11.00
1. Lectura y consideración acta sesión anterior
2. Informe de Presidencia
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos
4. Informes de Salas Examinadoras
5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes
de concurso
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de
concursos
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima
sesión
9. Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS
EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN:
2092 (un cargo, vacante n° 3519) [examen del 25 de
febrero de 2015]
10. Ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN
LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales
LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo, vacante n° 3520) y SAI

e e

ISIDRO: 2094 (un cargo, vacante n° 3521) [examen del 26 de febrero de 2015].

- 11.Ternas concursos DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo, vacante n° 3522) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo, vacante n° 3523) [examen del 4 de marzo de 2015].
- 12.Ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN
 LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:
 LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos, vacantes n° 3587 y n°
 3588 creados por ley 14.484), MORENO GENERAL
 RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, vacante n° 3589
 creado por ley 13.601), QUILMES: 2151 (dos cargos,
 vacantes n° 3590 y n° 3591 creados por ley 14.612) y SAN
 ISIDRO: 2152 (un cargo, vacante n° 3592) [examen del 24
 de junio de 2015].
- 13.Ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional -en caso que cese la condicionalidad-, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en

A. Cin,

AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y cese un cargo condicional -en caso qu€ condicionalidad- vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015]. ----

APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido distribuida y leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 27 de septiembre del corriente año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma.



R. OSVALCO F. NARCOZZI SECRETARIO ONBEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando lo siguiente:

- a) Se ha recibido del señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la invitación a todos los Consejeros a participar de una cena de camaradería el próximo martes 18 del corriente mes y año. Ante ello se solicita a los Consejeros se sirvan confirmar su participación al Secretario de Presidencia con la suficiente antelación por cuestiones protocolares.
- b) Se han distribuido por correo electrónico los antecedentes de los Dres. Luis Felipe Defelitto. Elizabeth María Roitman y Eleonora Graciela Peliza, propuestos para actuar como Académicos en concursos de este Organismo. Ante ello se solicita a los Consejeros presentes consideren en el día de la fecha incorporación en el listado de Académicos respectivas especialidades. -----
- c) Se ha recibido la notificación de la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo de La Plata, recaida en la causa N° 18939 caratulada

and Only

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

DE LA CONSEJO C/ ALFREDO EMIR "CAPUTO TARTARA MAGISTRATURA S/ PRETENSIÓN ANULATORIA - OTROS JUICIOS". En ella se revoca la medida cautelar dictada por la señora Jueza de Primera Instancia del Fuero que mandó suspender el procedimiento en el concurso número 2108 convocado por un cargo, vacante número 3537, de Juez de Tribunal de Casación Penal. Ante ello se ha dispuesto, prosiguiendo con el trámite del citado concurso, remitir oficios -por Secretaría- a la Secretaría Permanente de Enjuiciamiento de Magistrados y al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro, solicitando información respecto de las actuaciones relacionadas con el postulante del concurso Dr. Diego Efraín Martínez. --

d) En el marco de la administración de personal asignada, las vacantes producidas por las ante que licencias de las abogadas Dras. Vanina Martínez y María Luisa Gallardo Justicia, se propone la incorporación en cargos de Oficial Segundo, nivel 14 a los Dres. María 20.294.895) y Guillermo Buquerín (DNI Gómez 31.936.557). Habiendo prestado Augusto Morello (DNI cuerpo, por Presidencia habrán conformidad eldictarse los actos administrativos correspondientes. ---

BI, GSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRAFURA

Provincia de Suenca Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

e) En ese mismo marco, se evalúa conveniente implementar, para el año entrante, un concurso a los fines de seleccionar dentro del personal al agente que amerite para el cargo de Oficial Mayor que se encuentra vacante, propuesta que aprueba el plenario.

DESIGNACION ACADÉMICOS: \mathbf{DE} Habiendo analizado antecedentes, el Consejo de la Magistratura dispone incorporar a su plantel de Académicos a la Dra. Elizabeth María Roitman en Derecho de Familia y a la Dra. Eleonora Graciela Peliza en Derecho del Trabajo. ------Respecto del Dr. Luis Felipe Defelitto, y atento encontrarse participando en concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal, se dispone postergar su consideración hasta la finalización del mismo. ------

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos elaborados para la reunión del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. —

Any

57 5 (126(C.25)

plenario la conocimiento del pone en Asimismo presentación recibida el 29 de septiembre que hiciera el Dr. Juan Paulo Gardinetti.----RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. JUAN PAULO GARDINETTI: Analizada la presentación que hiciera el Dr. Juan Paulo Gardinetti, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: ------VISTA la presentación realizada por el DR. JUAN PAULO (Legajo del Registro de Aspirantes GARDINETTI Magistratura N°8574), mediante nota recibida el día 29 de septiembre del corriente año, donde solicita -según se infiere de sus manifestaciones- se admita el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal cuyo examen se rindiera el día 9 de agosto de 2016, en virtud de haber superado la prueba escrita del día 8 de junio de 2016 establecida en concurso para cargo de similar tenor, y; ---CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por -según surge de constancias obrantes cuanto Secretaría- el postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en primer término,

OI. OSVALDO F. MARCOZII / SEGRETARIO CONSENO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

el dia 8 de junio del corriente año. Que tal ejercicio
implica la renuncia a la corrección del examen por él
rendido el día 9 de agosto de 2016
Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos
mencionados, no se causa demora a los mismos
Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,
EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
R E S U E L V E:
Artículo 1°: Admitir la solicitud del DR. JUAN PAULO
GARDINETTI (Legajo del Registro de Aspirantes a la
Magistratura N° 8574) de tenerlo por inscripto en concurso
N° 2249 de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento
Judicial Quilmes [examen del 9 de agosto de 2016] con la
opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este
Organismo en razón de haber aprobado el examen para cargo
de similar tenor del día 8 de junio de 2016, considerando
renunciada la corrección del examen rendido el día 9 de
agosto de 2016
Artículo 2°: Registrese, hágase saber a la persona
Articulo 2°: Registrese, hágase saber a la persona interesada y archivese

A Ching

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: 2222 (UN CARGO, VACANTE N° 3757) Y MORÓN: 2223 (UN CARGO, VACANTE N° 3758) [EXAMEN DEL DÍA 18/05/16]: Tras haber analizado el informe, presentado en la sesión del día 27 de septiembre del año en curso, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que fueran rendidos el día 18 de mayo de 2016, para JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2222 (un cargo, vacante n° 3757) y MORÓN: 2223 (un cargo, vacante n° 3758), se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos la prueba), conserven su calidad integrantes de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Dr. OSVALGO F. MARGOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

	JUEZ DE FAMILIA 18 DE MAYO DE 2016									
<u>Letra</u> Clave	Caso	Pro- gun- tas	To- tal	Apro- bados	N° Clave	APELLIDO	NOMBRES			
JJF01	41	44	85		20	OSHIRO	ANDREA LILIANA			
JJF02	95	78	173	Λ	22	FERREYRA	ANA GRACIELA			
JJF03	50	64	114		24	CASTRO	GUSTAVO OSCAR			
JJF04	4.5	56	101		26	STEFANAZZI	SERGIO OMAR			
JJF05	43	18	61		28	RODRIGUEZ MERONI	ERIKA SILVINA			
JJF06	19	14	33		29	VAZQUEZ	MATILDE INES			
JJ#07	50	16	66		30	BOSA	ROSANA BEATRIZ			
JJF08	45	2	47		31	DATTOLI	ROBERTO OSVALDO			
JJF09	38	14	52		32	RODRIGUEZ	DELIA NOEMI			
JJF10	80	46	126	А	34	GOMARA GALLIA	JOAN MANUEL			
JJF11	70	42	112		36	STEFANELLI	ANDREA			
<i>JJ</i> F12	0	10	10		37	BIRBET	GUILLERMO EMMANUEL			
JF13	38	50	88		39	BUSTINCE	MARIA MARTA			
JJF14	60	50	110		40	VIRASORO	VALENTIN FRANCISCO			
JJF15	60	26	86		41	CORDERO	ANALIA JUDIT			
JJF16	50	30	BC		43	ACEVEDO	SOLEDAD ALEJANDRA			
JJF17	40	12	52		44	MUSANTE	ANDREA GABRIELA			
JJ#18	80	32	112		45	MELIAN	GUILLERMO RUBEN			
JJF19	80	78	158	. A	46	FERNANDEZ COLAIZZO	CAROLINA ANDREA			
JJF20	45	42	87		47	BERNAL	MARIO OSCAR			
JJF21	60	30	90		48	NAVARRINE	ANA GABRIELA			
JJ#22	60	38	98		49	TRONCOBO	JUAN PABLO			
JJ#23	75	22	97		50	RODRIGUEZ CUZZANI	DANIEL ALBERTO			

(Juny

JUEZ DE FAMILIA 18 DE MAYO DE 2016								
Letra Clave	<u>Caso</u>	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados	<u>N°</u> Clave	APELLIDO	<u>nom</u> bres	
jj∓24	90	26	116		51	CURTI	PATRICIO JESUS	
JJF25	85	66	151	A	52	BALDOME	VERONICA PAULA	
JJF26	75	52	127	٨	53	MASCOTENA	MARCELA ALEJANDRA	
JJ#27	35	38	73		54	SICILIA	ARIADNA DOLORES	
JJF28	75	64	139	A	55	GARCETE	GRACIELA EDITH	
JJF29	90	34	84		56	BRAVO	MARIA EUGENIA	
JJF30	45	26	71		57	SANTILLAN	CESAR HUGO	
<i>JJ</i> F31	45	16	63.		58	FREITAS HENRIQUES	ALICIA KARINA	
JJF32	4.5	6	51		59	VERNA	CLAUDIA ALEJANDRA	
JJF33	25	54	79		60	FRITTAYÓN	GUILLERMO OSCAR	
JJF34	55	58	113		61	FERNANDEZ	ANDREA SILVANA	
JJF35	45	26	71		62	DELLI QUADRI	PRISCILA	

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.—

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA: 2248 (UN CARGO, VACANTE N° 3785) [EXAMEN DEL DÍA 02/08/16]: Tras haber analizado el informe, presentado en la sesión del día 27 de septiembre del año en curso, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que fueran rendidos el día 2 de agosto de 2016, en concurso convocados para DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y

000764

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Euchos Aires

CONSEJO DE LA MACISTRATURA

CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2248 (un cargo, vacante n° 3785), se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. ------------------Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

DE	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) 2 DE AGOSTO DE 2016										
<u>Letra</u> <u>Clave</u>	Caso	Pre- guas	To- tal	Apro- bados	N° Clave	APELLIDO	Nombres				
DO#01	32	10	42		17	ESCUDERO	MARIELA ANDREA				
DOP02	32	12	44		18	MEINRICH	PRISCILA IRIS				
DOP03	60	42	102	_=	22	MORENO	ANDREA CAROLINA DE LAS NIEVES				
DOP04	62	58	120	A	42	NIEVA WOODGATE	ANA MARCELA				
DOP05	52	22	74		45	TORRES	JUAN PABLO				
DOP06	71	72	143	A	46	URRIZA	RUBEN IGNACIO				



DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) 2 DE AGOSTO DE 2016										
Letra Clave	Caso	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados	<u>N°</u> Clave	APELLIDO	NOMBRES			
DOP07	40	42	82		. 50	IOVINO	SILVANA			
DOPOB	57	42	99		54	DI MICHELE	GABRIEL MARTIN			
DOPO9	64	56	120	Α	58	BARANI	NICOLAS MANUEL			
pop10	20	44	64	_	62	DEL RINCON	FLORESCELL CILLARY. (*)			
D OP11	72	5.0	322	A	65	MAFFEE	MARIA GEGILIA (*)			
DOP12	20	48	68		69	ANGRIGIANI	JORGE FABIO			
DOP13	72	76	150	A	97	VICENTE	NATALIA ROMINA			
DOP14	34	58	94		101	TOMO COMPUT	GADRIEL AGUSTIN (*)			
DOP15	56	32	88		105	ACCORINTI	LUCAS SALVADOR			
DOP16	24	70	94		109	EMILIOZZI	GUSTAVO ROBERTO			
DOP17	20	56	76	ļ	113	BRITEZ	ALDO JAVIER			

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.—

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES: 2249 (UN CARGO, VACANTE N° 3786) [EXAMEN DEL DÍA 09/08/16]: Tras haber analizado el informe, presentado en la sesión del día 27 de septiembre del año en curso, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que fueran rendidos el día 9 de agosto de 2016,

para JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento

Judicial QUILMES: 2249 (un cargo, vacante n° 3786), se

decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a

Dr. OSVALDO F. MARRES

quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00-puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL										
9 DE AGOSTO DE 2016											
<u>Letra</u> Clave	<u>Caso</u>	Pre- gun- tas	To- tal	Apro- bados	N° Clave	APELLIDO	NOMBRES				
JTC01	56	64	120	A	30	VICENTE	NATALIA ROMINA				
JTC02	64	76	140	A	33	SANTA MARIA	CAROLA LUCIA				
JTC03	64	56	120	A	34	VILA	KARINA ELIDA				
JTC04	48	32	80		36	GRANADOS	CHRISTIAN ADRIAN				
JTC05	56	9	64		12	THEVENON	CLAUDIA ADRIANA				
37006	80	60	146	A	45	MAJEEL	MARIA SESILIA (*)				
JTC07	64	34	98		46	MALIZIA	FRANCO EZEQUIEL				
-2000	46	0	40	-	49	CARDILLO	FEDERICO -(+)				
JTC09	56	10	66		50	MONTES DE OCA SOTELO	MIRIAM SOLEDAD				
JTC10	72	48	120	, A	5.3	URDAY REYNOSO	MARISA VIVIANA				

Jan. Cing

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL 9 DE AGOSTO DE 2016									
<u>Letra</u> Clave	Caso	Pre- gun- tas	To- tal	Apro-	N° Clave	APELLIDO	NOMBRES		
JTC11	64	10	74		54	CRACCO	MATIAS RAUL		
32012	70	5.0	120	A	5.8	CANDINGGOI	TIM DAILO (*)		
JTC13	75	56	1.31	A	62	CID	LUIS HUMBERTO		
JTC14	40	62	102		66	GARCIA GALLI	MARIANO NICOLAS		
JTC15	12	32	44		69	ESCUDERO	MARIELA ANDREA		
JTC16	80	54	134	A	70	CENSORI	LUCIANO GASTON		
JTC17	75	56	131	A	82	PIÑEYRO	FEDERICO MIGUEL		
JTC18	70	50	120	A	86	DEL RINCON	FLORENCIA SILVANA		
JTC19	70	60	1.30	A	90	RUIZ	MARIA ERNESTINA		
JTC20	60	60	120	А	114	AREVALO	LEANDRO WALTER		
J7Ç21	40	32	72		122	TORRES	JUAN PABLO		

PRESENTACIÓN DEL DR. GASTÓN GILES. DERIVACIÓN A LA PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:

Analizada la presentación efectuada por el Dr. Gastón Giles, Juez del Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Dolores, relacionada con la denuncia radicada por la Dra. Verónica Zamboni el día 16 de septiembre de 2016, adjuntando copía del pronunciamiento dictado el día 26 de septiembre de 2016 en los autos P.P. N° 03-00-2721-16, se dispone remitir copia de la misma a la Procuración General

DI, OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEDO DE LA MEDISTRATURA

de la Suprema Corte de Justicia, a lo efectos que estime corresponder.

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2092, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3519, DE JUEZ <u>DE CÁMARA</u> DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2015]: Los Consejeros presentes dejan constancia que el Consejero Dr. Jorge Alberto D'Onofrio se encuentra excusado de participar en el presente concurso. ----actuaciones N°5900-394/14, caratuladas: Vistas las "Concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 2092 (un cargo, vacante n° 3519) [examen del 25/02/15]", y de lo establecido en el artículo 175 Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las

A Chy

Management of the end of the second

ordenadas; las pruebas de oposición y complementarias respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de Secretaría General Policía Bonaerense, Propiedad, Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de consultada la Alimentarios Morosos, Deudores Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Aires, habiéndose oportunamente Buenos Provincia de entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Elena

Frovincia de Suenos Alme

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Or, OSVALBO F. MARCOZZI SECRETAF CONSEJO DE LA MAC

Baquedano, Dra. Maríana Kodric y Dr. Rafael Héctor Paita, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2092: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo, vacante n° 3519) [examen del día 25 de febrero de Dra. María Elena Baquedano -Legajo 2494- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Mariana Kodric -Legajo 4091- (por mayoría superior a dos tercios). ------Rafael Héctor Paita -Legajo 3363- (por mayoría Dr. superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana,

ay Coly

Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular). -----La terna elaborada contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Hernán Ignacio Albisu (quien suple a su titular). -------El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo, a la Dra. Veronica Carolina Jolliffe y al Dr. Daniel Alejandro Moccia y no ha votado a quienes fueran incluidos en la terna elaborada. ------Los señores Consejeros Dres. María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcos Darío Vilaplana y Sergio Gustavo Volante solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que

OL OSVALOO F. MARCOZZI SECRETARIO CCNSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

para ser incluido en la terna elaborada. --------------El Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo, la Dra. Veronica Carolina Jolliffe, el Dr. Daniel Alejandro Moccia y el Dr. Carlos Washington Palacios, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2093, POR UN CARGO, VACANTE N° 3520, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2015]: Vistas las actuaciones N°5900-395/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo, vacante n° 3520) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo, vacante n° 3521) [examen del 26/02/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo,

han propuesto y votado al Dr. Carlos Washington Palacios

A Chi

los antecedentes y méritos que constan en los los postulantes, así todos personales de participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas complementarias ordenadas; las respuestas У recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que el concurso calidad de tales еn la mantuvieran referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores

000769

Por

DI. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Martin Alfredo Botassi, Dr. Nicolas Oscar Raggio y Dr. Federico Martin Richter, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2093: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante nº 3520) [examen del día 26 de febrero de 2015]: ------Dr. Martin Alfredo Botassi -Legajo 7586- (por mayoría superior a dos tercios). -----Oscar Raggio -Legajo 6556- (por mayoría Nicolas Federico Martín Richter -Legajo 7625- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Roberto Raúl Costa y los señores Vicepresidente Dr. Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto

Consejeros presentes, proceden a emitir su voto.

A Chy

AND THE COMPANY OF THE CHARLES IN

Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y contó con el voto favorable de todos ellos. -----La señora Consejera Dra. María Victoria Lorences solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Leonardo Alejandro Todarelli. ------El Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, al igual que los demás que no integran la terna postulantes del concurso elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2094, POR UN CARGO, VACANTE N° 3521, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2015]: Vistas actuaciones N°5900-395/14, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo, vacante n° 3520) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo, vacante n°

0007/70

II. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO DINSEJO DE LA MAGDITANCIE

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3521) [examen del 26/02/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales todos los postulantes, así participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,

A Chi

[2] 新版的连续的文字的文法可能的人类人。这是一句题的人才与相互的文化的是

habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Paz Barousse, Dr. Carlos Andres Chedrese y Dra. Gabriela Antonia Paladin, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: ------Concurso n° 2094: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3521) [examen del día 26 de febrero de 2015]: -----Dra. María Paz Barousse -Legajo 5344- (por mayoría superior a dos tercios). ------Dr. Carlos Andres Chedrese -Legajo 7735- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Si hily

SCRETARIO

Provincia de Buenos Airas

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Gabriela Antonia Paladin -Legajo 1225- (por mayoría superior a dos tercios). -----elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----La inclusión en la terna elaborada de la Dra. María Paz Barousse y del Dr. Carlos Andres Chedrese contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo

A Ch

大连接军队的李维萨在2000年,大大大约(15g),16g 17年

Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Gabriela Antonia Paladín contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Maximiliano Alberto Ceballos y al Dr. Eduardo Enrici para integrar la terna elaborada y no ha votado a los Dres. María Paz Barousse y Carlos Andres Chedrese para ello. ------El Dr. Maximiliano Alberto Ceballos y el Dr. Eduardo Enrici, al igual que los demás postulantes del concurso que

Dr. OSVALOO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2095, POR UN CARGO, VACANTE N° 3522, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2015]: Vistas las actuaciones N°5900-396/14, caratuladas: "Concursos Defensor oficial (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo, vacante n° 3522) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo, vacante n° 3523) [examen del 04/03/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales dę los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de loş informes

(Jay

AND CONTROL OF THE PROPERTY OF

solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas v los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Norma Cristina Bandura, Dr. Gabriel Alberto Nardi y Dra. María Julieta

000773 ((/aig

Or. OSVALDO F. MARCOZZI ... SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Sansolini, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: Concurso n° 2095: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3522) [examen del día 4 de marzo de 2015]: -----Dra. Norma Cristina Bandura -Legajo 6834- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Gabriel Alberto Nardi -Legajo 1908- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. María Julieta Sansolini -Legajo 5988- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle,

B) Jain,

Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y contó con el voto favorable de todos ellos. ---postulante del concurso que no integra la terna elaborada, no fue incluido atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ------ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2096, POR UN CARGO, VACANTE N° 3523, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 4 DE MARZO DE 2015]: Vistas las actuaciones N°5900-396/14, caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo, vacante n° 3522) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo, vacante n° 3523) [examen del 04/03/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos postulantes, así como su participación en los cursos que

O O O 774

dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General v Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a

A Chi

dos tercios las siguientes postulantes: Dra. Julia Leonor Bruzzone, Dra. María Laura Oneto y Dra. María Teresa Pomilio, a las que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: Concurso n° 2096: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante nº 3523) [examen del día 4 de marzo de 2015]: -----Dra. Julia Leonor Bruzzone -Legajo 5845- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. María Laura Oneto -Legajo 6853- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. María Teresa Pomilio -Legajo 7043- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María

000775

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SEGRETARIO CONSEJO DE LA MAGGIRATURI

Provincie de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Julia Leonor Bruzzone y de la Dra. María Teresa Pomilio contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y La inclusión en la terna elaborada de la Dra. María Laura Oneto contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria

A) On

ARTERAGORDANA A TOTO TRESPESSOR

Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ---El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada a la Dra. Norma Cristina Bandura y no ha votado a la Dra. María Laura Oneto para ello. -----La Dra. Norma Cristina Bandura, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO Nº 2149, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3587 Y N° 3588, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2015]: Vistas las actuaciones и° 5900-108/15, caratuladas: "Condursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588 creados por ley 14.484), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, vacante n° 3589 creado por ley 13.601), QUILMES: 2151 (dos cargos, vacantes n° 3590 y n°

000776

Dr. OSVALOO F. MARCOZZ SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buence Aires

CONSEJO DE LA MACISTRATURA

3591 creados por ley 14.612) y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo, vacante n° 3592) [examen del día 24/06/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, y concordantes del Reglamento del Consejo la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de pruebas de complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Legales, Secretaria de Asuntos Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Justicia, Registro de Deudores Alimentarios consultada la Sra. Procuradora General la

A)

Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Pablo Javier Calandroni, Dr. Leonardo Del Bene, Dr. Emiliano Ariel Filippelli, Dr. Marcelo Hugo Ruiz, Dra. María Laura Tomadin y Dr. Javier Ezequiel Vignolo, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabéticoal Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2149: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (dos cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588) [examen del <u>dia 24 de junio de 2015]: -----</u>

O O O 7 7 7

OL DEVALOR F. MARKETS
SECRETARIAN
OUNDEDO DE LA IMPROFIMINA

Dr. Pablo Javier Calandroni -Legajo 3906- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Leonardo Del Bene -Legajo 6121- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Emiliano Ariel Filippelli -Legajo 8108- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Marcelo Hugo Ruiz -Legajo 4836- (por mayoría superior a dos tercios). ------María Laura Tomadin -Legajo 7111- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Javier Ezequiel Vignolo -Legajo 7894- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle,

B

AMORAGICANACE STREET STEERING

Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante.

La inclusión en el listado elaborado del Dr. Leonardo Del Bene y Marcelo Hugo Ruiz contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante.

La inclusión en el listado elaborado del Dr. Pablo Javier Calandroni, del Dr. Emiliano Ariel Filippelli, de la Dra. María Laura Tomadin y del Dr. Javier Ezequiel Vignolo contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía



Provincia de Buenca Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado al Dr. Juan Pablo Amado, al Dr. Federico José Cal, al Dr. Eduardo Enrici y al Dr. Mario Moises Korb y no ha votado al Dr. Pablo Javier Calandroni, al Dr. Emiliano Ariel Filippelli, a la Dra. María Laura Tomadin y al Dr. Javier La señora Consejera Dra. María Victoria Lorences solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado al Dr. Leonardo Alejandro Todarelli. -----El Dr. Juan Pablo Amado, el Dr. Federico José Cal, el Dr. Eduardo Enrici, el Dr. Mario Moises Korb y el Dr. Leonardo Alejandro Todarelli, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2150, POR UN CARGO,

VACANTE N° 3589, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN

A)

LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO -GENERAL RODRÍGUEZ, SEDE MORENO [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO ${f DE}$ 2015]: Vistas las actuaciones Ν° 5900-108/15, caratuladas: "Concursos JUEZ ĎË JUZGADO DE INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588 creados por ley 14.484), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, vacante nº 3589 creado por ley 13.601), QUILMES: 2151 (dos cargos, vacantes n° 3590 y n° 3591 creados por ley 14.612) y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo, vacante n° 3592) [examen del 24/06/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en loş legajos personales de postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes

DI. ONVALOD F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEIO DE LA MARCOZZIA

solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General Subsecretaría de Control Disciplinario Sanidad, Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Agustin Cesar Aguerrido, Dra. Gilda Eugenia Marchetti y Dr. Diego Ignacio

(Stig

Part March Carleia Color Carlotte

Sarcona, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: Concurso n° 2150: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Moreno -General Rodríguez, sede Moreno (un cargo, vacante nº 3589) [examen del día 24 de junio de 2015]: ------Dr. Agustin Cesar Aguerrido -Legajo 6995- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Gilda Eugenia Marchetti -Legajo 8363- (por mayoría superior a dos tercios). -------Dr. Diego Ignacio Sarcona -Legajo 6102- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle,

000780

ACC

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI

SECRETARIO
CONSENTE DE LE MARCOZZINION

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----La inclusión en la terna elaborada del Dr. Agustin Cesar Aguerrido y de la Dra. Gilda Eugenia Marchetti contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ------La inclusión en la terna elaborada del Dr. Diego Ignacio Sarcona contó con el voto favorable del Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle,

A Ch

THE STATE OF STATES AND AND MAIN CONTRACTOR

Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ---------El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Mauricio Janka para integrar la terna elaborada y no ha votado al Dr. Diego Ignacio Sarcona para ello. -----El Dr. Mauricio Janka, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2151, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3590 Y N° 3591, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-108/15, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588 creados por ley 14.484), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, vacante n° 3589 creado por ley 13.601), QUILMES: 2151 (dos cargos, vacantes n° 3590 y n° 3591 creados por ley 14.612)

DI. OSVALDO F. MARCOZZA SEGRETARIO COMSENO DE LA LIAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

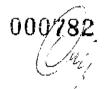
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo, vacante n° 3592) [examen del día 24/06/15]", y de acuerdo a lo establecido en artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, antecedentes méritos que constan en los legajos personales de todos postulantes, los así participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General

(2) ()

- 大統領事の関系が2人に対した。 11.11 (aftereval)

Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Juan Pablo Amado, Dr. Diego De Rosa, Dr. Alejandro Jorge Dominguez, Dr. Eduardo Enricí, Dra. Marcela Fabiana Facio y Dr. Victor Gaston Salva, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: Concurso n° 2151: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes (dos cargos, vacantes n° 3590 y n° 3591) [examen del día 24 de <u>junio de 2015]: -----</u> Dr. Juan Pablo Amado -Legajo 8219- (por mayoría superior a dos tercios). -----



I. OSVALDO F. NARCOZZI SECRETARIO DISEZO DE LA MAGISTANHIRA

Provincia de Buenos Alres

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Diego De Rosa -Legajo 4863- (por mayoría superior a dos tercios). ------Dr. Alejandro Jorge Dominguez -Legajo 7075- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Eduardo Enrici -Legajo 1997- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Marcela Fabiana Facio -Legajo 5178- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Victor Gaston Salva -Legajo 6134- (por mayoría superior La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ------

日本新科学的变体的"在支权"的。1915年11年《日本科学》就由于19

La inclusión en el listado elaborado del Dr. Juan Pablo Amado, del Dr. Diego De Rosa, del Dr. Alejandro Jorge Dominguez, del Dr. Eduardo Enrici y de la Dra. Marcela Fabiana Facio contó con el voto favorable del Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----La inclusión en el listado elaborado del Dr. Victor Gaston Salva contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ---

DI, OSVALOO F. MARCTETA SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTADAS

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado al Dr. Nicolas Oscar Raggio y no ha votado al Dr. Victor Gaston Salva para ello. -------------El Dr. Nicolas Oscar Raggio, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2152, POR UN CARGO, VACANTE N° 3592, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE **2015**]: Vistas actuaciones N° 5900-108/15, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DΕ ZAMORA: cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588 creados por ley 14.484), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, vacante n° 3589 creado por ley 13.601), QUILMES: 2151 (dos cargos, vacantes n° 3590 y n° 3591 creados por ley 14.612) y SAN ISIDRO: 2152 (un cargo, vacante n° 3592) [examen del día 24/06/15]", y de acuerdo a lo establecido en

(h)

LANCED MADE SELECTED OF CLEENINGS

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, antecedentes y méritos que constan en los legatos personales de todos los postulantes, así participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que

000784

Frovincia de Buenos Aires

CONSFJO DE LA MAGISTRATURA

DI. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEIO DE LA MAGISTANIMA

mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Soledad de Vedia, Dr. Eduardo Enrici y Dra. Claudia Lorena Tatangelo, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso nº 2152: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3592) [examen del día 24 de junio de Dra. Soledad de Vedia -Legajo 2902- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Eduardo Enrici -Legajo 1997- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Claudia Lorena Tatangelo -Legajo 7452- (por mayoría superior a dos tercios). -----

A) (h)

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo La inclusión en la terna elaborada del Eduardo Enrici contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Dario Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----

Dr. OSVALDO, F. MARC SECRETARIO

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Soledad de Vedia y de la Dra. Claudia Lorena Tatangelo contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ------El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. Valeria Antos y a la Dra. María Paz Barousse para integrar la terna elaborada y no ha votado a la Dra. Soledad de Vedia y a la Dra. Claudia Lorena Tatangelo para ello. ------La Dra. Valeria Antos y la Dra. María Paz Barousse, al igual que los demás postulantes del concurso integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ------INFORME SOBRE CONDICIONALIDAD DE LA VACANTE. POSTERGACIÓN

<u>DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2184, POR UN CARGO -</u>

My Chin

人名勒伊法加维德罗尔万法 人名 医抗病 医神经神经检验

CONDICIONAL-, VACANTE N° 3704, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL, CON SEDE EN OLAVARRÍA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n $^{\circ}$ 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante nº 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante nº 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante nº 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15]



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y habiéndose informado por Secretaría que se ha informado que no se ha concretado la vacante, se decide diferir para cuando se concrete la misma, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2184 de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul, con sede en Olavarría (un cargo, vacante n° 3704) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015]. ----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2198, POR UN CARGO, VACANTE N° 3724, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CORONEL PRINGLES [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Vistas actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judíciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante nº 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE:

My Chy

HINTO ON ATTURD AND HIND CONTRACT OF A SAME AND A SAME

2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante nº 3710), MORENO ~ GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y de acuerdo a establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos

Dr. OSVALCO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio espíritu crítico y sentido común, Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Alvaro Aquino, Dr. Sebastian Lopez y Dr. Alberto Hernan Romero Altemir, a los

Gy Chi

医硫磺基酚脱氢酰甲酚 经证券的 医二氏性坏疽 化多元间型制度 医 que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: ---------Concurso n° 2198: Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca, con asiento en la ciudad de Coronel Pringles (un cargo, vacante n° 3724) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de Dr. Alvaro Aquino -Legajo 7117- (por mayoría superior a dos tercios). --------Dr. Gabriel Sebastian Lopez -Legajo 7562- (por mayoría Dr. Alberto Hernan Romero Altemir -Legajo 5991- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo La encontrándose presentes con derecho a voto el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle,

000788

DI, OSVARGO F. MARCOZZ SECRETARIO COMBENO DE LA IMPOSTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSFJO DE LA MAGISTRATURA

Volante y contó con el voto favorable de todos ellos. -----Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ----CONCURSO N° 2185: DIFERIMIENTO DE CONSIDERACIÓN DE POR UN CARGO, VACANTE -CONDICIONAL- N°3706 DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA AVELLANEDA Y ELABORACIÓN DE TERNA POR UN CARGO, VACANTE Nº 3705, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA CON SEDE EN AVELLANEDA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DΕ 2015]: Vistas las actuaciones \mathbf{N}° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos:

Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo

(h)

METOTOGRAPHICAL CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: (un cargo, vacante n° 3710), MORENO RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y atento haberse informado por Secretaría en relación al concurso n° 2185, la falta de concreción de la vacante n° 3706, que fuera convocada por un cargo -condicional- de Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora, con sede en Avellaneda, dispone diferir el tratamiento de la terna correspondiente para cuando se informe respecto a la concreción de la misma. Asimismo, vistas las actuaciones referenciadas y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

SECRETARIO
SECRETARIO
SECRETARIO
SOMEO DE LA CAGASTRATURA

los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a losConsultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Aboqados de la Provincia, Registro Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría Personal, Dirección General de de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas V los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico

(Aug

sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Mariana Yanina Albisu, Dr. José Luis Granea y Dr. Gerardo Anibal Semisa, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2185: Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora, con sede en Avellaneda (un cargo, vacante n° 3705) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015: ------Dra. Mariana Yanina Albisu -Legajo 2742- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. José Luis Granea -Legajo 3225- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Gerardo Anibal Semisa -Legajo 7232- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto

DI. OSVALDO F. MARCOZZI *

SECRETARIO

CONVELO DE LA MARCITRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ----La inclusión en la terna elaborada del Dr. José Luis Granea y del Dr. Gerardo Anibal Semisa contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Mariana Yanina Albisu contó con el voto favorable del señor

Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores

Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto

Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -

B

CAMPAGE STATE AS AS THE CHARLES

Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Federico Martin Soñora para integrar la terna elaborada y no ha votado a la Dra. Mariana Yanina Albisu para ello. -------El Dr. Federico Martin Soñora, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran lа elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ------ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2186, POR UN CARGO, VACANTE N° 3707, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE BALCARCE [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184

(un cargo condicional, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con

000791

Dr. OSVALDO F. MACDETA SECRETAR: D CONSEJO DE LA TRANSFERMANA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante nº 3710), MORENO -GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y articulos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos

D (Shij

对对现代的第三次的现在分词。 网络的一位的现在分词

personales de todos los postulantes, como su así participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por

000792

ヴィ **されないの F. MARCOZZI** ちを発発するでいる CONSEJO DE LA MAGGERRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

siguientes postulantes: Dr. Ramiro Eduardo Anchou, Dra. Romina Ariana Diaz y Dr. Sebastian Leonetti, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2186: Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata, con asiento en la ciudad de Balcarce (un cargo, vacante nº 3707) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015]: ----Dr. Ramiro Eduardo Anchou -Legajo 6325- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Romina Ariana Diaz -Legajo 6646- (por mayoría superior a dos tercios). ------Dr. Sebastian Leonetti -Legajo 7256- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que

alcanzado una mayoría superior a dos tercios los

A) Chy

才的模块的风景和15人(2) 11707 PEFARTAN

Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Romina Ariana Diaz contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, . Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ------La inclusión en la terna elaborada del Dr. Ramiro Eduardo Anchou y del Dr. Sebastian Leonetti contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián



Dr. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEIO DE LA MAGNIFICIARIO

Provincia de Búenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Pablo Walter Castejon y al Dr. Gabriel Sebastian Lopez para ser incluidos en la terna elaborada y no ha votado al Dr. Ramiro Eduardo Anchou y al Dr. Sebastian Leonetti para ello. -----El Dr. Pablo Walter Castejon y el Dr. Gabriel Sebastian Lopez, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2187, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3708 Х И. 3709, DEAGENTE FISCAL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en

J. Cong

CONTRACTOR FOR THE ACTOR OF THE PROPERTY OF THE

la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante nº 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante nº 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: (un cargo, vacante n° 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante nº 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante nº 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos

DI. OSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

personales de todos los postulantes. así COMO participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir

B Onj

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Gonzalo Gabriel Alvarez, Dr. Luis Emilio Carcagno, Dr. Santiago Luis Marchio, Lisandro Emanuel Masson, Dr. Juan Antonio Repetto y Dr. Sebastian Alberto Villalba, a los que el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: ------Concurso n° 2187: Agente Fiscal del Departamento Judicial Mercedes (dos cargos, vacantes n° 3708 y n° 3709) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 <u>y 22 de septiembre de 2015]: ------</u> Dr. Gonzalo Gabriel Alvarez -Legajo 7564- (por mayoría superior a dos tercios). ------Luis Emilio Carcagno -Legajo 4292- (por mayoría superior a dos tercios). -----Santiago Luis Marchio -Legajo 7011- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Lisandro Emanuel Masson -Legajo 5624- (por mayoría superior a dos tercios). -----



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Juan Antonio Repetto -Legajo 5648- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. Sebastian Alberto Villalba -Legajo 5625- (por mayoría superior a dos tercios). ------La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----La inclusión en el listado elaborado del Dr. Luis Emilio Carcagno, del Dr. Juan Antonio Repetto y del Dr. Sebastian Alberto Villalba contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -

Az Carj

Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante.

La inclusión en el listado elaborado del Dr. Gonzalo Gabriel Alvarez, del Dr. Santiago Luis Marchio y del Dr. Lisandro Emanuel Masson contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante.

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Nicolas Alberto Filippini, al Dr. Gabriel Sebastian Lopez y al Dr. Santiago Emmanuel Zurzolo Suarez para ser incluidos en el listado elaborado y no ha



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

votado al Dr. Gonzalo Gabriel Alvarez, al Dr. Santiago Luis Marchio y al Dr. Lisandro Emanuel Masson para ello. -----El Dr. Nicolas Alberto Filippini, el Dr. Gabriel Sebastian Lopez y el Dr. Santiago Emmanuel Zurzolo Suarez, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2188, POR UN CARGO, VACANTE N° 3710, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES, CON SEDE EN LUJÁN [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un

G) (li)

A.種類類性と同葉的動を変われ、ロストーとコニン(デキシインプ)

cargo, vacante n° 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante nº 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General



DI. DSVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEIO DE LA MAGISTRATURA

Frovincia de Suenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia Aires, habiéndose oportunamente Buenos entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a los siguientes postulantes: Dr. Maximiliano Mallo, Dr. German Emanuel Pettoello y Dra. Mariana Virginia Suarez, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

(Inig

CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE C

Concurso n° 2188: Agente Fiscal del Departamento Judicial Mercedes, con sede en Luján (un cargo, vacante nº 3710) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los <u>días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015]: -----</u> Dr. Alfredo Maximiliano Mallo -Legajo 4639- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dr. German Emanuel Pettoello -Legajo 8067- (por mayoría superior a dos tercios). ------Dra. Mariana Virginia Suarez -Legajo 7621- (por mayoría superior a dos tercios). ------La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. -----

O O O 798

BI. ORVALOO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE JA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ------El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Luis Emilio Carcagno, a la Dra. Liliana Ines Chianetta y a la Dra. Gabriela Fernanda Lopez para ser incluidos en la terna elaborada y no ha votado a quienes integran la misma. -----El Dr. Luis Emilio Carcagno, la Dra. Liliana Ines Chianetta y la Dra. Gabriela Fernanda Lopez, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. ------POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2189,

VACANTE N° 3711,

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, CON SEDE

DE

AGENTE

FISCAL DEL

CARGO,

(Cni

CHINETENED DATE AND LESS LIGHTED FOR

EN MORENO [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante nº 3708 y nº 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante nº 3710), MORENO -GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", se decide diferir para la sesión del



Provincia de Buenos Alrea

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

próximo martes 18 de octubre de 2016, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2189 de Agente Fiscal del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez con sede en Moreno (un cargo, vacante n $^{\circ}$ 3711) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 $^{\circ}$ de septiembre de 2015]. -----POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO Nº 2190, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3712 Y N° 3713, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN, CON SEDE HURLINGHAM [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con

A) Coij

CONSTRAINT ALL ALL ALL OFFICEROOP

sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante nº 3710), MOREÑO -GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", se decide diferir para la sesión del próximo martes 18 de octubre de 2016, la consideración del listado correspondiente al concurso nº 2190 de Agente Fiscal del Departamento Judicial Morón con sede Hurlingham (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015]. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2191, POR UN CARGO, VACANTE N° 3714, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704),



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante nº 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), OUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante nº 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y acuerdo a de establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, concordantes del Reglamento del Consejo de 26 Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los

Chi

大利亞拉拉斯斯斯斯 化克里斯 A 医电影 医二氯甲基酚 医二氯甲基酚

legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en elconcurso referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, formación jurídica, sólida adecuado lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto.



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. José Luis Esteban Cipolletti, Dra. Adriana Marcela Garzzoni y Dra. Natalia Herfurth, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: ------Concurso n° 2191: Agente Fiscal del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacante n° 3714) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015]: -----Dr. José Luis Esteban Cipolletti -Legajo 1842- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Adriana Marcela Garzzoni -Legajo 7226- (por mayoría superior a dos tercios). -----Dra. Natalia Herfurth -Legajo 3176- (por mayoría superior a dos tercios). ----elaboración de la terna que antecede se produjo La encontrándose presentes con derecho a voto el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Ľázzari, el. Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo

De Chig

、A强国的A通过的基础的ALA 2

Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y contó con el voto favorable de todos ellos. ----Los señores Consejeros Dres. María Victoria Lorences, Marcos Darío Vilaplana y Sergio Gustavo Volante solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Victorio Martin de la Canal para integrar la terna elaborada. -----El Dr. Victorio Martin de la Canal, al igual que los demás postulantes del concurso integran que no elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2192, POR UN CARGO, VACANTE N° 3715, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Vistas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n° 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES:

DI. DEVALOO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATORA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante nº 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante nº 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", y de acuerdo establecido en el artículo 175 de la Constitución de Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su

Jan Jan

participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales el concurso en referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que

DI. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSELO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Alfes

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

han alcanzado una mayoría superior a dos tercios siguientes postulantes: Dra. María Eugenia Aparicio, Dr. Martin David Conde y Dra. Karina Elida Vila, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----Concurso n° 2192: Agente Fiscal del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante n° 3715) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015]: ------Dra. María Eugenia Aparicio -Legajo 4238- (por mayoría superior a dos tercios). ------Dr. Martin David Conde -Legajo 7205- (por mayoría superior Dra. Karina Elida Vila -Legajo 8165- (por mayoría superior a dos tercios). -----La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y los Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte -

Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi,

A) Chij

gerand agent combined by the second of the s

Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante, -----Contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Roberto Raúl Costa y de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte - Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. ------El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Mariano Martin Mera, a la Dra. Rosana Monica Rodriguez y al Dr. Gerardo Anibal Semisa y no ha votado El Dr. Mariano Martin Mera, la Dra. Rosana Monica Rodriguez y el Dr. Gerardo Anibal Semisa, al igual que los demás postulantes del concurso que ΠŌ integran la terna



DI, DRVALDO F. MARCOZZI BECRETARIO COMBEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Susnos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -------POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO Nº 2193, POR UN CARGO, VACANTE N° 3716, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS, SEDE ARRECIFES [EXAMEN DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2015, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 8, 15 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-116/15, caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional, vacante n $^{\circ}$ 3704), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINGLES: 2198 (un cargo, vacante n° 3724 creado por ley 14.683), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (dos cargos: un cargo vacante n° 3705 y un cargo condicional, vacante n° 3706), MAR DEL PLATA, con asiento en la ciudad de BALCARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615), MERCEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 y n° 3709), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710), MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo, vacante n° 3711), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 3713 creados por ley 14.605), NECOCHEA: 2191

Chy

cargo, vacante n° 3714), QUILMES: 2192 (un cargo, vacante n° 3715) y SAN NICOLÁS, sede ARRECIFES: 2193 (un cargo, vacante n° 3716 creado por ley 14.642) [examen del 06/08/15 llevado a cabo los días 08/09/15, 15/09/15 y 22/09/15]", se decide diferir para la sesión del próximo martes 18 de octubre de 2016, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2193 de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Nicolás, sede Arrecifes (un cargo, vacantes n° 3716) [examen del día 6 de agosto de 2015, llevado a cabo los días 8, 15 y 22 de septiembre de 2015].

• AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA
ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL
JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales:
LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL
RODRIGUEZ Y AVELLANEDA - LANUS: 2178 (diez cargos,



vacantes n° 3659, n° 3660, n° 3661, n° 3662, n° 3663, n° 3664, n° 3665, n° 3666, n° 3667 y n° 3668 creados por ley 14.613), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN. MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2179 (doce cargos, vacantes n° 3669, n° 3670, n° 3671, n° 3672, n° 3673, n° 3674, n° 3675, n° 3676, n° 3677, n° 3678, n° 3679 n° 3680 creados por ley 14.613), 3-Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos, vacantes n° 3681, n° 3682, n° 3683, n° 3684, n° 3685 y n° 3686 creados por ley 14.613), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos, vacantes n° 3687, n° 3688, n° 3689, n° 3690, n° 3691 y n° 3692 creados por ley 14.613), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2182 (siete cargos, vacantes n° 3693, n° 3694, n° 3695, n° 3696, n° 3697, n° 3698 y n° 3699 creados por ley 14.613) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2183 (cuatro cargos, vacantes n° 3700, n° 3701, n° 3702 y n° 3703 creados ley 14.613) [examen del día 5 de agosto de 2015]. -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: MORENO - GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORENO: 2189 (un cargo,

A) (Jag

· 招聘:在人口的智慧的一个更多。如此的是不必数。35

> Dr. Eduardo Néstor de Lázzari Presidente

Consejo de la Magistratura

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi Secretario

Consejo de la Magistratura

0008Ø**6**

DI, ÖSVALBO F. MARCOZZE SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INFORME DE SECRETARÍA 4 DE OCTUBRE DE 2016

I. Notas recibidas:

- 22/09/16 Clara Antonia Gorostiaga y Jonatan José Gorostiaga, enviaron correo electrónico en el que expresan: "...Clara Antonia Gorostiaga y Jonatan José Gorostiaga nos dirigimos a Usted con motivo de comunicarle la grave situación que está atravesando nuestra familia a causa de una sentencia del Juzgado Civil y Comercial nº2 de Quilmes, a cargo del Juez Or. Hernán Señaris y Secretaría del Dr. César Mozzano Sala. En este Juzgado se tramita un juicio de desafectación de bien de familia por un supuesto juicio laboral de hace más de 20 años contra el Sr. José Bader mi ex marido y padre de mi hijo Jonatan José Gorostiaga, cuya carátula es: ROSSI RODOLFO ORLANDO C/ BADER JOSÉ S/ DESAFECTACIÓN DE BIEN DE FAMILIA, en donde el Sr. Juez de Grado por sentencia interlocutoria del 17 de noviembre de 2015 pretende desafectar y REMATAR el bien de familia dejando a esta familia en los próximos meses en situación de calle, respecto del inmueble ubicado en la calle Combate de la Vuelta de Obligado nº 582 de la localidad de Bernal, Purtido de Quilmes, al cual le ha trabado previamente una medida cautelar de embargo, por lo que nos presentamos espontáneamente invocando el carácter de familia y manifestando que ocupamos el inmueble hace 20 años junto con un MENOR DE 16 AÑOS con el consentimiento del padre de mi hijo y demandado en esta causa laboral armada. La cuestión estriba en que mi hijo Jonatun José Gorostiaga no ha sido reconocido por su padre, el cual está en el extertor, abandonando la convivencia y al cual no se le notificó de la demanda civil mediante exhortos porque el Juez Señaris decidió no hacerlo y retiene la causa de filiación de mi hijo en su Juzgado Civil para que no pueda avanzar en la misma, aprovechando la ausencia del padre, elemento fundamental para el ADN Filial, y así poder ejecutar exprofeso el inmueble basado en que el padre no vive más en el inmueble y Jonatan Gorostiaga no pudo ser legitimado como hijo por su progentior, en la filiación caratulada; GOROSTIAGA JONATAN JOSÉ C/ BADER JOSÉ S/ FILIACIÓN (EXP. 45439) la cual hace más de tres años no se puede tramitar en el Juzgado Unipersonal del Fuero de Família nº 4 a cargo de la Dra. Ana María Salatino, a quién también oportunamente se le ha solicitado una medida cautelar de no innovar para evitar el remate del inmueble, y que se innove en la situación de hecho o derecho existente pura que no se produzcan perjuicios dificiles de reparar como un remate de la propiedad donde vive la familia, la cual se ha rechazado por unanimidad por los Jueces de Familia Germán Luis Meiszner. Enrique Mario Guillermo Follmann, Ana María Salatino y por la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Sala I a cargo de los Dres, Carlos Jorge Señaris (padre del Juez de Primera Instancia), Oscar Ruben Busteros y Juan Eduardo Celesia porque mi hijo no tiene el apellido BADER y no tiene forma de ver a su padre// Por este motivo, es que imperiosamente le solicitamos, dentro de las atribuciones que corresponden a cada poder en particular, su expresa colaboración e intervención para mediar en esta situación, de manera tal que se llegue a una solución y no se desafecte el bien de familia que protege la vivienda en la que estamos viviendo, dado que si bien mi padre no vive en el inmueble, lo hacemos nosotros en caracter de hijo y conviviente, amparados por la ley 14394 de Bien de Familia Título III Sección 3º Capitulo 3 artículos 244 al 256 del Código Civil Nuevo y la Ley 14432 de Vivienda Unica y de Ocupación Permanente Pcia de Bs. As, junto con su hermano menor Roberto Emanuel Gorostiaga, con pruehas fehacientes y escritas por mi padre además de la declaración ante juramento de decir verdad de testigos sobre el vinculo filial en la causa de filiación, en consecuencia oportunamente hemos solicitado la medida de no innovar respecto de este inmueble hasta tanto no se obtenga sentencia en el juicio de filiación, la cual está retenida en este Juzgado Civil 2 y no se puede avanzar ni dar impulso, en un evidente caso de omisión maliciosa y prevaricato para ejecular la propiedad y favorecer negocios de especulación inmobiliaria, por parte del magistrado civil y la Cámara de Apelaciones.// Desde ya le agradecemos su atención y, a la espera de una pronta y favorable respuesta a este problema, lo saludamos a Ud muy atentamente y con distinguida consideración.
- 2. 27/09/16 Dr. Gastón Eduardo Giles Juez del Juzgado de Garantías Nº 3 del Departamento Judicial Dolores, envió oficio por fax, en relación a la denuncia radicada por la Dra. Verónica Zamboni el día 16 de septiembre de 2016, copia del pronunciamiento dictado el día 26 de septiembre de 2016 en los autos P.P. Nº 03-00-2721-16, a lo efectos que se estime corresponder. COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA DISPONIBLE EN SOPORTE DIGITAL.

II. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:

 23/09/16 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Junio:

Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo por renuncia del Dr. Miguel Modesto Paulo Sainz.

Departamento Judicial Necochea:

Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil, un cargo por renuncia de la Dra. María Angélica Bernard.

Departamento Judicial La Plata:

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), un cargo por renuncia de la Dra. Mabel Beatriz Bossi.

Departamento Judicial San Isidro:

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Luis María Codeglia.

The Ching

CHECK TOUGHAM WIS RESERVED AND

- 2. 26/09/16 Dr. Alejandro Rubén Rasslo, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que la Dra. Silvia Luján Pérez, Juez de Ejecución en lo Penal del Departamento Judicial Junín, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir de la notificación del decreto.
- 3. 27/09/16 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota solicitando copia de los antecedentes que obren en el Consejo respecto del Dr. Alejandro Díaz Lacoste, quien fuera ternado para el cargo de Juez de Juzgado de Transición del Departamento Judicial Zarate Campana en el año 1998.
- 4. 27/09/16 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envio nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial;

Departamento Judicial Trenque Lauguen:

Juzgado de Paz Letrado del Partido de Tres Lomas, un cargo por renuncia del Dr. José Oscar Cuñado.

Departamento Judicial Azul:

Juzgado de Paz Letrado del Partido de Rauch, un cargo por renuncia del Dr. Héctor Alejo Zudaire.

Agente Fiscal, un cargo por renuncia del Dr. Luis Alberto Palomares.

 27/09/16 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial San Martin:

Agente Fiscal, un cargo por designación del Dr. Pablo Adrián Rolon en el Tribunal en lo Criminal N º3 del Departamento Judicial San Isidro

Departamento Judicial Quilmes:

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), un cargo por designación del Dr. Gerardo Crichigno en la Cámara en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial.

Departamento Judicial Bahía Blanca;

Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia de la Dra. María Eloisa Errea.

Departamento Judicial Quilmes:

Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia dei Dr. Armando Armenio Topalian.

Departamento Judicial La Plata:

Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Tenreyro Anaya.

6. 27/09/16 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial Nºs. 1153 y 1154, los que a continuación se detallan;

Decreto Nº 1153: Aceptar a partir del día 1 de agosto de 2016 la renuncia presentada por el Dr. Luis Alberto Palomares al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial Azul.

Decreto N º 1154; Aceptar a partir del 1º de septiembre de 2016 la renuncia presentada por el Dr. Héctor Alejo Zudaire, al cargo de Juez en el Juzgado de Paz Letrado del Partido de Rauch del Departamento Judicial Azul.

PRÓXIMO EXAMEN MARTES U DE OCTUBRE

Examen: AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante nº 3794) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante nº 3795).

Sala Examinadora: Dres. Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale.

Académicos: Dres. Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan,

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO 4 DE OCTUBRE DE 2016

1. Notas recibidas:

3. 26/09/16 Dr. Carlos F. Balbín Procurador del Tesoro de la Nación, envió invitación al señor Presidente, al acto de apertura del Congreso Internacional de Abogacía Pública "Hacia la Recuperación de la Calidad Institucional", la ceremonia tendra lugar el miércoles 23 de noviembre a las 10 hs. en el Hotel Panamericano, Carlos Pellegrini 515 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

DE OSERICO - MARCOZZI SECRETARIO CONSERO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos: Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

II. Notas remitidas:

1. 22/09/16 Se envió nota al Sr. Titular de la Subsecretaría Judicial en lo Contencioso Administrativo de la Fiscalia de Estado, a fin de poner en su conocimiento que se ha presentado en la misma fecha respuesta a la solicitud de informe efectuada en los autos caratulados "Mortara Héctor Mariano c/Consejo de la Magistratura y otro/u s/pretensión anulatoria" (Ex. Nº 36675), en trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo Nº1 del Departamento Judicial La Plata.

2. 23/09/16 Se envió carta documento al Dr. Martín Sheridan, a fin de notificarle el contenido de la Resolución Nº 2374 por la que se resolvió otorgar vista por Secretaria al postulante de las actuaciones Nº5900-176/14, caratuladas: "Concursos Juez de Juzgado de Paz Letrado del partido de Colón, Departamento Judicial Pergamino 2021; (un cargo vacante 3406) y del Partido de Rivadavia, Departamento Judicial Trenque Lauquen -concurso nº 2040- (un cargo condicional, vacante nº 3436) [examen

del 13/08/14]", relacionadas con el concurso en el que participara.

3. 23/09/16 Se envió carta documento a la Dra. Guillermina Belén Di Luca, a fin de notificarle el contenido de la Resolución Nº 2375 por la que se resolvió anular la prueba individualizada con la letra clave A1/0, correspondiente a la postulante, en razon de haber identificado el examen colocando su nombre y apellido, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad de la examinanda durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente en el momento del examen.

- 4. 23/09/16 Sc envió carta documento a la Dra. Aleli Nieves Kalf, a fin de notificarle el contenido de la Resolución Nº 2376 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante de tenerla por inscripta en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín [examen del día 6 de septiembre de 2016] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 26 de mayo de 2016.
- 5. 23/09/16 Se envió carta documento a la Dra. María Virginia Toso, a fin de notificarle el contenido de la Resolución Nº 2377 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante de tenerla por inscripta en el concurso de Juez de Cámara de Apetación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín [examen del dia 6 de septiembre de 2016] con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el dia 26 de mayo de 2016.
- 6. 23/09/16 Se envió carta documento a la Dra. Florencia Silvana del Rincón, a fin de notificarle el contenido de la Resolución Nº 2378 por la que se resolvió admitir la solicitud de la postulante de renunciar a la corrección del examen rendido en fecha 2 de agosto de 2016, y admitir en el mencionado concurso el ejercicio de la opción del artículo 21 del Reglamento de este Organismo en razón de haber aprobado el examen para cargo de similar tenor el día 11 de mayo de 2016.
- 7. 27/09/16 Se enviaron notas dirigidas a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 20 de septiembre de 2016, para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del 11/12/14] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 25/06/15].

III. Comunicación con Académicos:

- 1. 20/05/16 Se enviaron notas a los Dres. Jorge Hugo Celesia, Ricardo Borinsky, Daniel Alfredo Carral, Carlos Alberto Mahíques, Patricia Victoria Perelló, Gualberto Arturo Baistrocchi, Gerardo Lucio Frega, Darío Rodolfo De Ciervo, Jorge Ernesto Rodriguez, Eduardo Rodolfo Freiler, Ricardo Ramón Maidana, Alejandro Cascio, María Graciela Cortázar, Fernando Luís María Mancini Hebeca, José María Hernández y Mario Eduardo Kohan a fin de solicitarles elaboren y presenten en sobres cerrados, precintados e identificados, antes del día 14 de noviembre, un caso y cinco preguntas conceptuales, para el concurso de Juez de Juzgado de Garantias. Y antes del día 5 de diciembre un temario de examen y su respectivo informe preevaluativo, para el concurso de Agente Fiscal.
- 22/09/16 Se envió nota a la Dra, Gracicla Medina a fin de informarle que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académica en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del dia 08/11/16].
- 22/09/16 Se envió nota al Dr. Adalberto Luis Busetto, a fin de poner en su conocimiento que atento a que la Dra. Graciela Medina se excusara de intervenir como Académico en el concurso de Asesor de Incapaces (examen del día 08/11/16], se ha designado en su reemplazo a la Sra. Académica, Dra. Marisa Herrera.
- 4. 22/09/16 Se remitió nota a la Dra. Marisa Herrera, comunicándole su intervención como Académica en el concurso convocado para Asesor de Incapaces [examen del dia 08/11/16].
- 5. 22/09/16 Se envió nota al Dr. Sebastían Picasso a fin de informarle que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académico en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 22/11/16].
- 6. 22/09/16 Se envió nota al Dr. Carlos Enrique Camps, a fin de poner en su conocimiento que atento a que el Dr. Sebastían Picasso se excusara de intervenir como Académico en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 22/11/16], se ha designado en su reemplazo al Sr. Académico, Dr. Francisco Agustín Hankovits.
- 7. 22/09/16 Se remitió nota al Dr. Francisco Agustín Hankovits, comunicandole su intervención como Académico en el concurso convocado para Jucz de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 22/11/16].
- 8. 22/09/16 Se envió nota a la Dra. Marisa Herrera fin de informarle que atento las razones comunicadas se ha decidido dispensarlo de participar en su carácter de Académica en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del día 29/11/16].



PRINCIPLE TELEPONOMICS TRANSPORT

- 22/09/16 Se envió nota a la Dra. Silvia Eugenia Fernández, a fin de poner en su conocimiento que atento a que la Dra. Marisa Herrera se excusara de intervenir como Académica en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del día 29/11/16], se ha designado en su reemplazo al Sr. Académico, Dr. Pedro Di Lella.
- 10. 22/09/16 Se remitió nota al Dr. Pedro Di Lella, comunicándole su intervención como Académico en el concurso convocado para Juez de Juzgado de Familia [examen del día 29/11/16].
- 11. 23/09/16 Dr. Eurique Catani, presentó en sobres cerrados un tema de examen correspondiente a Juez de Tribunal del Trabajo, con sus respectivas pautas de evaluación.
- 12. 27/09/16 Se enviaron a los Dres. Jorge Arturo Graciano y Enrique Catani, para su corrección copias de los examenes rendidos el día 27 septiembre de 2016, en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo.

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 23/09/16 Se enviaron memorándums a la Scoretaría de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación en el Boletin Oficial de: los listados de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 12/07/16], Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 08/06/16] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 20/09/16] y el listado de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 27/09/16].

V. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) Asesor de Incapaces [examen del 12/05/16]. 23/09/16 Hugo Andrés Llugdar, Delia Noemí Rodríguez.
- B) Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/05/16]. 23/09/16 Walter Prieto por Mariangeles Villalba
- C) Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 26/05/16], 28/09/16 María Victoria Sosa.
- D) Juez de Juzgado en lo Correccional Jexamen del 02/06/16], 21/09/16 Ricardo Fioramonti por Bernardo Marafuschi
- E) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 08/06/16]. 21/09/16 Lifiana Quiros, 23/09/16 Marisa Urday Reynoso, 26/09/16 Juan Paulo Gardinetti
- F) Jucz de Tribunal del Trabajo [examen del 09/06/16]. 26/09/16 Marina Soledad Lesci. 27/09/16 Christian Adrián Lanario,
- G) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 12/07/16]. 23/09/16 Claudia Molina Carranza, 27/09/16 Carlos Maglioco por Araceli Abella

VI. Desistieron de su postulación:

- 28/09/16 Dr. Hernán Victor Prat, envió nota a fin de comunicar que desiste de su postulación en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca sede Tres Arroyos [examen del 19/05/15].
- 28/09/16 Dr. Pablo Walter Castejón, envió nota a fin de renunciar a su postulación en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 11/05/15].
- 28/09/16 Dr. Carlos María Cordero, envió nota a fin de comunicar su desistimiento a su postulación en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Junín [examen del 09/06/15].

VII. Solicitaron revisión de sus exámenes:

- 22/09/16 Dr. Duilio Oscar Carrizo Miranda, envió nota solicitando la revisión de la corrección del examen de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/05/15].
- 27/09/16 Dra. María Celina Ghiglione, envió nota solicitando la revisión de la corrección del examen de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 02/06/15].
- 27/09/16 Dra. María Julia Echeverria, envió nota solicitando la revisión de la corrección del examen de Juez de Juzgado de Paz Letrado (examen del 28/06/15).
- 28/09/16 Dra. Luisa Irene Lai, envió nota solicitando la revisión de la corrección del examen de Jucz de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 12/07/15].

PRÓXIMO EXAMEN MARTES 11 DE OCTUBRE

Examen: AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante nº 3794) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante nº 3795).

Sala Examinadora: Dres. Claudio Daniel Grasso, Maria Victoria Lorences, Marcelo Fabian Valle y Héctor Luis Vitale.

Académicos: Dres, Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan.

ESTADO DE LOS O	CONCURSOS EN TRA	AMITE AL 04	-10-2016.

Fecha Examen		Concurso: estado	Postulantes	•
15/08/13	AGE Dr. (NTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA; 1946 (un cargo condicional, vacante n Carlos Esteban GOMEZpedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIF		22

DI. SEVALGO F. MARCOZZI SEGRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Suence Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>Fecha Exa</u>	men <u>Concurso: estado</u>	Postulante	es
,	CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMI REVISIONES. CONSULTIVOS (14 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POS POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	NADOS, SIN STULANTES	
12/03/14	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 1981 (un cargo, vacante nº Dr. GONZALEZ –pedido cobertura 18/10/13-). EXÂMENES IDENTIFICADOS. CONSU ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. SIN REVISI SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	ETIVOS (16)	
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: SAN MART cargo, vacante nº 3389 renuncia Dr. CIIAGAY —pedido cobertura 21/11/13-). IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TE CONSULTIVOS (2 CP, 7 ABOG), REVISIÓN RESUELTA. • SE POSTEGÓ FECHA DE TERNA	EXÁMENES I	
16/10/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANED con asiento en AVELLANEDA: 2057 (tres cargos, vacantes nº 3459, nº 3460 y nº 3461 cread 14.484 —pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA—LANÚS, con asiento en LANÚ cargos, vacantes nº 3462, nº 3463, nº 3464, nº 3465, nº 3466 y nº 3467 creados por la Ley 14.42 cobertura del 08/04/14). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CP, 7 ABOG), REVISIONES RORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTE POR RESOLUCIÓN. • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	os por la Ley \$\frac{\mathbf{S}}{2058} (sels \$\frac{\mathbf{A}}{4} -\text{pcdido de} \$\frac{\mathbf{A}}{4} \text{COS} \text{V}	
22/10/14	DEFENSOR OFICIAL —PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIO Departamentos Judiciales: AVELLANEDA — LANÚS: (*) 2061 (ocho cargos, vacantes nº 3473, nº 3473, nº 3474, nº 3475, nº 3476 y nº 3477 creados por la Ley 14.484 —pedido de 08/04/14), SAN MARTÍN, con sede en MALVINAS ARGENTINAS: 2062 (dos cargos: uno, vacante nº 3479 por renuncia de la Dra. BOIX —pedido de cobertura del 27/03/14- y uno, vacante nº 3479 por renuncia de la Dra. BOIX —pedido de cobertura del 09/05/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG), ORGANISMOS, PSICOI ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA. * SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA. (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignace.), nº 3471, nº cobertura del cante nº 3478 nuncia del Dr.	:
23/10/14	sede AVELLANEDA como a la sede LANUS. AGENTE FISCAL del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANUS: (*) 2064 (diez car	unk vacantee	L
•	n° 3481, n° 3482, n° 3483, n° 3484, n° 3485, n° 3486, n° 3487, n° 3488, n° 3489 y n° 3490 creac 14.484 ~pedido de cobertura del 08/04/14) y OUILMES: 2066 (un cargo, vacante n° 3492 por MOLINELLI-pedido cobertura 27/03/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS, OR PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (9 ABOG). RESUELTA. (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignad sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	renuncia Dr. GANISMOS, REVISION	
)5/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENII, del Departamento J NICOLÁS; 2071 (un cargo, vacante nº 3497 por renuncia del Dr. José Emilio LUCIANO —pedide del 03/07/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y OR TERMINADOS, CONSULTIVOS (13 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	de cobertura GANISMOS	
20/11/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departaments LA PLATA: 2074 (un cargo, vacante nº 3500 en la Câmara Segunda por renoncia de la Dra. Patropedido de cobertura del 23/09/14) y LOMAS DE ZAMORA: 2087 (un cargo, vacante nº 3513 Norberto Celso VILLANUEVA —pedido cobertura 02/10/14). EXÁMENES IDEN PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS, CONSULTIVOS (8 SIN REVISION. ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIÓN. SE POSTERGÓ FECHA DE TERMA.	icia FERRER renuncia Dr. FIFICADOS, AB. 2 CC).	
1/12/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2090 (dos cargos, vacan nº 3517 renuncias Dres. PANZONI y IRIE—pedido cobertura 02/10/14). EXÁMENES IDEN PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS REVISIÓN RESUELTA, • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA.	DIFICADOS.	
25/02/15	TRENOUE LAUOUEN: 2092 (un cargo, vacante nº 3519 renuncia Dra. Adriana Lucia NA	NNI -pedido VISTAS Y	



Fecha Ex		Concurso: estado Pos	stulantes
	• !	SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/10/16	
26/02/15	JUEZ Judici cobert de co PSIC	DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departan lales: LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo, vacante nº 3520 renuncia Dra. PASCUAL —ped ura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo, vacante nº 3521 renuncia Dra. CABRERA — obertura del 02/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTADOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (1 CC. 10 AB/OC). DEVISIONES INTREVISTA	ido de pedido
04/03/15	DEFE los De Elba A por fa IDEN	SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/10/16 INSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILI PARTAMENTOS JUDICIAIES BAHÍA BLANCA: 2095 (un cargo, vacante nº 3522 por renuncia de la autora MUNUCE -pedido de cobertura del 23/09/14-) y SAN ISIDRO: 2096 (un cargo, vacante nº allecimiento de la Dra. Rosana Isabel DECIPIO -pedido de cobertura del 02/10/14-). EXÁMI FIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINA JULTIVOS (2 CC, 10 ABOG). SIN REVISIONES.	A) de a Dra. 3523 ENES
05/03/15	DEFE Depar dei Dr	SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/10/16 NSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL tamento Judicial MORÓN, con sede en ITUZAINGÓ: 2097 (un cargo, vacante nº 3524 por ren Guillermo Hugo ROJO —pedido de cobertura del 15/10/14-). EXÁMENES IDENTIFICA EVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (2 CP. 9 AB EVISIONES.	<u>) del</u> uncia
11/03/15	JUEZ en LA EXÁM	DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS con as NÚS: 2098 (un cargo, vacante nº 3525 tenuncia Dr. Jorge Daniel CANDIS –pedido cobertura 15/10 IENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS, ENTREMISTA (CANDIS –PEDIDO CONTRA DE CONT	siento
21/05/15	JUEZ -pedide PSICO Si	DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2108 (un cargo, vacante nº 3537 renuncia Dr. MAIHQ de cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTA DLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELI E POSTERGÓ FECHA DE TERNA	QUES S Y OS.
)3/06/15	JUEZ FLOR cobertu EXÁM TERM	DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial QUILMES. ENCIO VARELA: 2119 (dos cargos: un cargo, vacante nº 3550 creado por ley 13.287pedicial del 12/02/15- y un cargo, vacante nº 3551 creado por ley 14.627pedido de cobertura del 12/02/ENES IDENTIFICADOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS V ORGANISTINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG. 1 CP). SIN PEVISIAN DES	io de /15-), MOS
94/06/15	vacante cargo, cargo, tDENT	DE JUZGADO DE EJECUCIÓN de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2120 (un ca e nº 3552 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), LOMAS DE ZAMORA: 2121 vacante nº 3553 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-), SAN ISIDRO: 2122 vacante nº 3554 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN MARTÍN: 2123 vacante nº 3555 creado por ley 14.612 -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁME IFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISIÓN Y ORGANISMOS TERMINAI	l (un l (un l (un NES DOS.
0/06/15	<u>JUVEN</u> Julián / ENTRE	SOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PER (IL) del Departamento Judicial LA PLATA: 2124 (un cargo, vacante nº 3536 por renuncia del AXAT -pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGIC EVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS CONSTITUTIVOS PER CADA P	Dr.
1/06/15	PLATA 2126 (u IDENT: CONSL	e: 2125 (un cargo, vacante nº 3557 creado por ley 14,612pedido de cobertura 12/02/15-) y MOR in cargo, vacante nº 3558 creado por ley 14,612pedido de cobertura 12/02/15-) EXÂMEJ IFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGANISMOS (LTIVOS (1 CP. 7 AROG.) SIN DEVISIONES.	DEL 4 ON: NES (1),
	LA PLA PEREZ por ren IDENTI CONSU	DE CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judicias ATA; 2127 (un cargo, vacante nº 3559 en la Cámara Primera por renuncia del Dr. Carlos Albuncia del Dr. Pedro Domingo VALLE pedido de cobertura del 16/04/15-). EXÁMENTE PRICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINAD	erto 1725 NES OS.
compt 0/06/15 1/07/15	3576 cr PSICOL ABOG).	E 302 (ADO DE FAMILIA del Departamento Judicial NECOCHEA; 2140 (un cargo, vacante ado por ley 14.684 —pedido de cobertura del 05/03/15-). EXÁMENES IDENTIFICAD (OGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CC REVISIONES RESUELTAS. POSTERGÓ FECHA DE TERMA	OS. 5, 5
/V0/15	JUEZ D	E JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamer	itos 5

DI, ORVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSERO DE LA MAGISTRATURA

Fecha_Exam	1CN	Concurso: estado Postulante	<u>cs</u>
)1/07/15	Judi pedicivaca vaca (un · EXÁ CON • DEF Depri LON LA AVI cobe	ciales: LOMAS DE ZAMORA: 2149 (dos cargos, vacantes n° 3587 y n° 3588 creados por ley 14.484—do de cobertura del 12/02/15-), MORENO—GENERAL RODRIGUEZ, sede MORENO: 2150 (un cargo, inte n° 3589 creado por ley 13.601—pedido de cobertura del 12/02/15-), OUILMES: 2151 (dos cargos, intes n° 3590 y n° 3591 creados por ley 14.612—pedido de cobertura del 12/02/15-) y SAN ISIDRO: 2152 cargo, vacante n° 3592 por renuncia del Dr. Luis Alberto RUIZ DÍAZ, —pedido de cobertura del 19/02/15-), MENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS, INSULTIVOS (18 ABOG), PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. SE FLIÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/10/16 FENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del artamento Judicial LA PLATA; 2154 (un cargo, vacante n° 3896 por renuncia de la Dra. María Sara GHI—pedido de cobertura del 15/12/14-). DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE —PARA ACTUAR ANTE S FUEROS CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: PLATA, LOMAS DE ZAMORA, OUILMES, MORENO — GENERAL RODRIGUEZ V ELLANEDA — LANUS: 2155 (dos cargos, vacantes n° 3597 y n° 3598 creados por ley 14.613—pedido de cruta del 12/02/15-), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN DRO y MERLO: 2156 (dos cargos, vacantes n° 3599 y n° 3600 creados por ley 14.613—pedido de cruta del 12/02/15-), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE — CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO:	
	Judi 14.6 <u>DOI</u> Dep ley ORO	7 (un cargo, vacante n° 3601 creado por ley 14.613pedido de cobertura del 12/02/15-), 4- Departamentos iciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2158 (un cargo, vacante n° 3602 creado por ley 13pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y LORES: 2159 (un cargo, vacante n° 3603 creado por ley 14.613pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6-partamentos Judiciales: BAHÁA BLANCA y NECOCHEA: 2160 (un cargo, vacante n° 3604 creado por 14.613pedido de cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, GANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (4 CC, 6 ABOG). PEDIDOS DE VISIÓN RESUELTOS.	
	Dep Gab: Judi vac: (un 19/0	FENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los sartamentos Judiciales: MERCEDES: 2161 (un cargo, vacante nº 3605 por designación del Dr. Curlos ricl RISULEO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento cial -pedido de cobertura del 15/12/14-) MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2162 (dos cargos, antes nº 3606 y nº 3607 creados por ley 14.605 -pedido de cobertura del 21/11/14-) y SAN MARTÍN: 2194 cargo, vacante nº 3717 por renuncia de la Dra. Andrea Verónica TRIOLO -pedido de cobertura del 23/15). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. GANISMOS (1), CONSULTIVOS (1 CP. 19 ABOG). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.	
08/07/15	JUE asie cobe por axie Luje por carg Vict (un NIC 3610 de PSI OR OR	EZ DE TRIBUNAL, DEL TRABALO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA — LANÚS con into en LANÚS: 2163 (un cargo, vacante nº 3608 por renuncia del Dr. Alfredo Luis CORVINI —pedido de crtura del 12/02/15-). AZUL con asiento en la ciudad de OLAVARRÍA: 2164 (un cargo, vacante nº 3609 renuncia de la Dra. Maria Inés CARUSO —pedido de cobertura del 19/02/15-). MAR DEL PLATA con into en la ciudad de MAR DEL PLATA: 2165 (un cargo, vacante nº 3610 por renuncia de la Dra Maria in LARRAIN—pedido de cobertura del 12/02/15- y tres cargos, vacantes nº 3611, nº 3612 y nº 3613 creados ley 11.640—pedido de cobertura del 12/02/15-). MORÓN con asiento en la ciudad de Morón: 2195 (dos gos: uno, vacante nº 3718 por renuncia de la Dra, Silvia Juana GORDILLO y uno vacante nº 3719 del Dr. tor Isaac CHREM—pedido de cobertura 19/03/15). OUILMES con asiento en la ciudad de OUILMES 2196 cargo, vacante nº 3720, por renuncia del Dr. Roberto CALAZA—pedido de cobertura de 19/03/15-). SANCOLÁS con asiento en la ciudad de SAN NICOLÁS: 2166 (tres cargos, vacantes nº 3614, nº 3615 y nº 6 creados por ley 14.612—pedido de cobertura del 12/02/15-) y ZÁRATE—CAMPANA con asiento en la diad de CAMPANA: 2167 (tres cargos, vacantes nº 3618 y nº 3619 creados por ley 14.612—pedido cobertura del 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y COLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (20 ABOG) POR PEDIDO GENERAL. GANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (1 CC, Y 20 ABOG) POR POR ANTEZANA. GANISMOS (3) Y CONSULTIVOS (1 CC) POR POSTULANTES POR REVISIÓN.	
15/07/15	CO Den RO n° 3 MO n° 3 Den Vac:	FENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y RECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1-partamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL DRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS; 2168 (seis cargos, vacantes n° 3620, n° 3621, n° 3622, n° 3623, 3624 y n° 3625 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 2- Departamentos Judiciales: ORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO; 2169 (seis cargos, vacantes n° 3626, n° 3629, n° 3630 y n° 3631 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-). 3-partamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO; 2170 (tres cargos antes n° 3632, n° 3633 y n° 3634 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 4-partamentos Judiciales: JUNIN, TRENOUE LAUOUEN y MERCEDES; 2171 (tres cargos, vacantes n° 3636 y n° 3637 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15-), 5- Departamentos diciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES; 2172 (tres cargos, vacantes n° 3638, n° 3639 y n° 3644)	7 11 7 11 9 5

J. Chy

Fecha Exai	<u>men</u>	Concurso: estado	Postulanto	<u>.s</u>
	<u>y NE0</u> 12/02/ TERN	os por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15-) y <u>6- Departamentos Judiciales: BAHÍA COCHEA:</u> 2173 (dos cargos, vacantes nº 3641 y nº 3642 creados por ley 14.613 –pedido de co /15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGAMINADOS. CONSULTIVOS (I CP, 8 ABOG) Y. REVISIONES RESUELTAS.	bertura del ANISMOS	
16/07/15 NUEVAS FECHAS 11/08/15 Y 12/08/15	ROD 3648 and 36 IDEN CONS	SULTIVOS (20 ABOG). SIN REVISIONES. SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	3647 y n° s, vacantes ÁMENES UNADOS.	47
05/08/15	DE L PLAT LANI n° 360 MOR n° 360 ley 14 NICO TREN 3691 AZUI 3697, Judie 3703 ENTH RESE	NTE FISCAL SUPLENTE —CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE E A RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL—de las REGIONES: 1- Departamentos JudiciA. LQMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO — GENERAL RODRIGUEZ y AVELL US: 2178 (diez cargos, vacantes nº 3659, nº 3660, nº 3661, nº 3662, nº 3663, nº 3664, nº 3665 ON SAN MARTÍN. LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO; 2179 (doce cargos, vacante 70, nº 3671, nº 3672, nº 3673, nº 3674, nº 3675, nº 3676, nº 3677, nº 3678, nº 3679 y nº 3680 c 613 —pedido de cobertura del 12/02/15-), 3— Departamentos Judiciales: ZÁRATE — CAMPADAS y PERGAMINO: 2180 (seis cargos, vacantes nº 3681, nº 3682, nº 3683, nº 3684, nº creados por ley 14.613 —pedido de cobertura del 12/02/15-), 4— Departamentos Judiciales NOUE LAUQUEN y MERCEDES: 2181 (seis cargos, vacantes nº 3687, nº 3688, nº 3689, nº y nº 3692 creados por ley 14.613 —pedido de cobertura del 12/02/15-), 5— Departamentos . "MAR DEL PLATA y DOLORES: 2182 (siete cargos, vacantes nº 3693, nº 3694, nº 3695, nº nº 3698 y nº 3699 creados por ley 14.613 —pedido de cobertura del 12/02/15-) y 6— Departamentos inles: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2183 (cuatro cargos, vacantes nº 3700, nº 3701, nº creados ley 14.613 —pedido cobertura 12/02/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOL REVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 18 ABOG). RUELTA.	ciales: LA ANEDA – 5, n° 3666, tudiciales: s n° 3669, tudiciales: s n° 3685 y n° s: JUNIN, ° 3690, n° fudiciales: ° 3696, n° riamentos 3702 y n° ÓGICOS, EVISIÓN	31
,	condication condic	NTE FISCAI, de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍa; 2184 cional *, vacante n° 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez de Trib nal del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellanedapedido de col (14-), BAHÍA BLANCA, con asiento en la ciudad de CORONEL PRINCLES; 2198 (un cargo 24 creado por ley 14.683pedido de cobertura del 13/04/15-), LOMAS DE ZAMORA, co LANEDA: 2185 (dos cargos; un cargo vacante n° 3705 por designación del Dr. Alejand S como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y un cargo condicional *, vacan esignación de la Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez de Tribunal en lo Criminal en tamento Judicialpedido de cobertura del 15/12/14-), MAR DEL PLATA, con asiento en la LARCE: 2186 (un cargo, vacante n° 3707 creado por ley 14.615pedido de cobertura del CEDES: 2187 (dos cargos: vacante n° 3708 por designación del Dr. Juan Antonio MINETTO mara de Apelación y Garantías en lo Penal en ci mismo Departamento Judicialpedido de col (14-), un cargo vacante n° 3709 por renuncia del Dr. Daniel Héctor VIVANCOpedido de col (15-), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710 por designación del Dr. Daniel Héctor VIVANCOpedido de col (14-), MERCEDES, con sede en LUJÁN: 2188 (un cargo, vacante n° 3710 por designación del Dr. Pedido de cobertura del 15/12/14-), MORENO GENERAL RODRIGUEZ, con sede en MORE Argo, vacante n° 3711 por fallecimiento del Dr. Alberto Mariano NAVARROpedido de col (14-), MORÓN, con sede en HURLINGHAM: 2190 (dos cargos, vacantes n° 3712 y n° 3713 e (605pedido de cobertura del 21/11/14-), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714 por con del como del 21/11/14-), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714 por con del como del 21/11/14-), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714 por con del como del 21/11/14-), NECOCHEA: 2191 (un cargo, vacante n° 3714 por con 3715 por designación del Dr. Pablo Gaston BARBIERI como Juez de Cámara de Aptias en lo Penal en ci mismo Departamento Judicia	nunal en lo pertura del o, vacante n sede en los Adrián te nº 3706 el mismo ciudad de l2/02/15-), como Juez pertura del pertura del pertura del pertura del pertura del pertura del reados por enuncia de un cargo, pelación y selección y	127
	eargo, EXAN	DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: vacante nº 3726 por renuncia de la Dra. Marta Inés DE LA ARENA -pedido de cobertura del 1 dENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGA ONSULTIVOS (20 ABOG). SIN REVISIONES. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO	4/05/15-).	43

DI. OSVALOO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Exa		Concurso; estado	<u>Postu</u> lantes	
14/10/15	DEF	ENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE FL. FILERO CRIMINAL V. CORRECCIO		62
	3728, cober TER	11 Antenio Statical WORENO - GENERAL RODRIGUEZ: 2201 (seis cargos, vacantes nº nº 3729, nº 3730, nº 3731 y nº 3732 creados por ley 13.601 modificada por ley 14.177 — tura del 05/05/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGAMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIONES	3727, n° pedido de NISMOS	
15/10/15	esient Cristi BLAM del 02	L DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LA, to en la cludad de AVELLANEDA: 2202 (un cargo, vacante nº 3733 por renuncia de la D na GOLDSTEIN -pedido de cobertura de 22/06/15-) y BAHÍA BLANCA con asiento en NCA: 2203 (un cargo, vacante nº 3734 por renuncia del Dr. Roberto Carlos MARTIN -pedido de MENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGAI ONSULTIVOS (LCC Y 20 A ROCC) SIM REVISTANTE.	ra. María BAHÍA cobertura	38
21/10/15	(0), 0	ONSULTIVOS (1 CC Y 20 ABOG). SIN REVISIONES. DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2204 (1		
	(dos c LABC ORG	ANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (20 AROC) Y ENTREVISTAS (9) SIN DEVIS ANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (20 AROC) Y ENTREVISTAS (9) SIN DEVIS	TA: 2205 Guillermo GICOS Y	37
22/10/15	vacan un ca PLAT ZAMO 2209 02/06/ Cáman IDEN ABOO	NTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2206 (dos cargos: unite nº 3738 por designación Dr. Eugenio CASAS en Tribunal Criminal—pedido de cobertura del 02 rgo condicional vacante nº 3739 por renuncia Dr. Oscar DUIZEIDE—pedido cobertura 08/07/A: 2207 (un cargo, vacante nº 3740 renuncia Dr. MORAN—pedido cobertura 02/06/15-), 1.00 ORA: 2208 (un cargo, vacante nº 3741 renuncia Dra. THIEM—pedido cobertura 14/07/15-), OU (un cargo, vacante nº 3742 por renuncia del Dr. Ernesto Daniel WOELKI—pedido de cobertif-5-) y SAN ISIDRO: 2210 (un cargo, vacante nº 3743 por designación del Dr. Diego Matías GR ra de Apelación y Garantías en lo Penal de Morón—pedido de cobertura del 02/06/15-). EXÁ TIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (1 C) Y ENTREVISTAS (9). ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (1 CP y 20 POSTULANTE, REVISIÓN RESUELTA.	n cargo, 2/06/15- y 2/15-), LA MAS DE 211 MES: crtura del AU en la MENES	92
04/05/16 05/05/16	JUEZ Y DE (dos c. ternas Depar creado Conse; ORGA sin psi	DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUEROS CIVIL. COMERCIAL. DE F/PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENOUE LAUQUEN Y MERCEDI argos, vacantes nº 3745 y nº 3746 creados por Ley 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 atente comunicadas por el Consejo de la Magistratura el 29/10/13 se han tornado abstractas) y REC tamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA: 2213 (dos cargos, vacantes 3747 y se por Leyes 14008 y 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 atento que las ternas comunicado de la Magistratura el 29/10/13 se han tornado abstractas). EXÁMENES IDENTIFICADOS ANISMOS (4) Y CONSULTIVOS (19 CC, 18 CP). PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVIST cológico). SIN REVISIONES.	ES: 2212 o que las GIÓN 6: nº 3748 as por el 6. PARA AS (3, 2	3
	coberta vacant LAPR 24/11/ Altuve Ricard (19 CC PEDII EN CC	DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CANUELAS, Departamento Judi A: 2214 (un cargo, vacante nº 3749 por renuncia de la Dra. Haydee Elena MARTÍNEZ — peura del 01/03/16-); de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial DOLORES: 2215 (un targo, vacante nº 3750 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO—pedido de cobertura del 22/01/10A, Departamento Judicial AZUL: 2216 (un cargo, vacante nº 3751 por declararse de 15; desierto 10/03/15 y devolución pliego—pedido cobertura 02/07/14-). Sala Examinadora: Carlo, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Hector Luis Vitale. Académicos: Carlos Ramoro Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (6) Y CONSULC Y 18 CP). PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico). SE PREDO DE REVISIÓN EN CONCURSO POR GENERAL GUIDO. SE PRESENTO IMPUGNO DOCURSO POR CAÑUELAS.	edido de de cargo, 6/15-) y sierto el sos Arturo de Lami y LTIVOS (SENTÓ)	3
	MÉND renunc PARA (19, 11	NSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL: tamentos Judiciales: LA PLATA: 2217 (un cargo, vacante nº 3752 por renuncia del Dr. Juan DY -pedido de cobertura del 01/03/16-) y LOMAS DE ZAMORA: 2218 (un cargo, vacante nº 3 ia del Dr. Rafael Héctor PAITA -pedido de cobertura del 01/03/16-). EXÁMENES IDENTIFIC ORGANISMOS (4) Y CONSULTIVOS (18 CP). PSICOLÓGICOS (10 P y 4 S). ENTREV sin psicológicos). SIN REVISIONES.	Gabriel 3753 por CADOS. VISTAS	59
	cobertu DARO renunci Altuve, María S	OR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA-LANÚS, con S: 2219 (un cargo, vacante nº 3754 por renuncia de la Dra. Graciela Isabel ARGERICH —poura del 25/09/15-), QUILMES: 2220 (un cargo, vacante nº 3755 por renuncia de la Dra. María QUI —pedido de cobertura del 28/08/15-) y SAN NICOLÁS: 2221 (un cargo, vacante nº 3 ia de la Dra. María Julia CHARRE —pedido de cobertura del 28/08/15-). Sala Examinadora: Carlo Adrián Patricio Grassi, Maria Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académicos: Patricia Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PARA ORGANISMOS (14) Y CONSUL. PSICOLÓGICOS (7 P. 9 S). ENTREVISTAS (11, 10 sin psicológicos).	cdido de Cristina 756 por s Arturo	34

(Suj

Fecha Exa	men	Concurso: estado	Postulante	
18/05/16		DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2222		<u> </u>
·	vacar MOR cober Valle	nte nº 3757 por renuncia del Dr. Edgardo Emilio MANASSERO –pedido de cobertura del 2 LÓN: 2223 (un cargo, vacante nº 3758 por renuncia de la Dra. Vilma Antolina RECODER tura del 28/10/15-). Sala Examinadora: Jorge Alberto D'Onofrio, Claudio Daniel Grasso, Margy Marcos Darío Vilaplana, Académicos: Francisco Agustín Hankovits y Ana María Chechile. MENES TOMADOS. 35 PRESENTES. ACADÉMICOS COMUNICARON CORRECCION INFORME DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.	4/11/15-) y -pedido de celo Fabián	
19/05/16	Judic COCC vacar 2226 08/09 María pedid pedid GORC López Lami. PSIC	L DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Depariales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo, vacante nº 3759 por renuncia de la Dra. MacCiA -pedido de cobertura 01/03/16-); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 nte nº 3760 por renuncia del Dr. Santiago Omar BERNAT pedido de cobertura del 14/07/15-); L (un cargo, vacante nº 3761 por renuncia del Dr. Ricardo Osvaldo LARROZA -pedido de co/15-) y LOMAS DE ZAMORA: 2227 (tres cargos: un cargo vacante nº 3762 por designación a Rosa CARAM en la Camara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento o de cobertura del 02/06/15- un cargo vacante nº 3763 por renuncia del Dr. Daniel ROM/ o de cobertura del 02/06/15- y un cargo vacante nº 3764 por renuncia del Dr. Ánge OSTEGUI -pedido de cobertura del 01/03/16-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, Fenza Villa, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Adalberto Luis Busetto y Cale EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (6) Y CONSULTIVOS OLÓGICOS (11 P y 18 S) Y ENTREVISTAS (17, 15 sin psicológico). SE PRESENTARON EVISIÓN.	arta Susana (un cargo, A PLATA:)bertura del n de la Dra o Judicial — ANELLO — el Norberto nando Raúl rlos Ramón	65
26/05/16	JUEZ MAR DAGI por re Marco Gerar EXÁI PSIC DE R	LDE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos DEL PLATA: 2228 (un cargo vacante nº 3765 por renuncia del Dr. Juan Manuel FEI UERRE—pedido de cobertura del 28/08/15—) y ZÁRATE—CAMPANA: 2229 (un cargo, vacar muncia del Dr. Roberto Patricio ORTENZI—pedido de cobertura del 24/11/15-). Sala Examina elo Conte-Grand, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. Au do Lucio Frega y Roberto Daniel Martinez Astorino, EXCUSACIÓN CONSEJERO D'OMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (9) Y CONSULTIVOS OLÓGICOS (3 P y 26 S) Y ENTREVISTAS (18, 15 sin psicológico). SE PRESENTARON EVISIÓN.	RNANDEZ nte nº 3766 dora: Julio cadémicos: DNOFRIO, (18 CP). PEDIDOS	41
01/06/16	ios D Gabri 3768 Humt Marca EXÁ!	ENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAT epartamentos Judiciales: LA PLATA: 2230 (un cargo vacante nº 3767 por renuncia de la ela CASAMIQUELA –pedido de cobertura del 09/11/15-) y MERCEDES: 2231 (un cargo por renuncia del Dr. Luis Ismael GAREGNANI –pedido de cobertura del 08/07/15-). Sala Exaperto Bottini, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. Académ elo Bekerman y Carlos Enrique Camps. MENES TOMADOS, 18 PRESENTES, A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 01/06/16	Dra. María vacante nº minadora: deos: Jorge	
02/06/16	cargo 01/03 ORDO por re Alber Ricare CONS	Z DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES, vacante nº 3769 por fallecimiento de la Dra. María Cristina TRAMONTINI «pedido de colores de la Dra. María Cristina TRAMONTINI «pedido de colores de la Dr. Monez — pedido de cobertura del 01/03/16-) y LOMAS DE ZAMORA: 2234 (un cargo, vacan en unicia del Dr. José Antonio Michiel IIII — pedido de cobertura del 28/10/15-). Sala Examina de D'Onofrio, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. A de Borinsky y María Graciela Cortázar. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANIST SULTIVOS (18 CP). PSICOLÓGICOS (9 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (17, 14 sin psicol SENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.	obertura de lario Omar ite nº 3771 dora: Jorge cadémicos: MOS (6) Y lógico), SE	46
08/06/16	LOM pedide Angél López Celesi EXÁN	MENES INFRIEDRANCE DADA COCAMICANO AS A COMME	01/03/16-), MAYOR – de la Dra. pando Raúl	49
09/06/16	30EZ 2238 28/08/ 3776 j Carlos Migue	DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento e (un cargo, vacante nº 3775 por renuncia de la Dra. Susana Beatriz SALDIAS —pedido de color fallecimiento del Dr. Jorge Alberto GARCIA —pedido de cobertura del 10/09/15-). Sala Exas Arturo Altuve, Julio Marcelo Conte-Grand, Jorge Alberto D'Onofrio y José Luis Lassalle. Acel Ángel Abdelnur y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGONSULTIVOS (19 CC). PSICOLÓGICOS (3 P y 10 S) Y ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológ	bertura del vacante nº minadora: cadémicos;	34

OOO 811

DI. OSVABOO F HARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Previncia de Suenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Exa	men	Concurso: estado	Postulante	
15/06/16	AGEN	ITE FISCAL de Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA 2240 (un cargo, vacante nº iu del Dr. Rubén Oscur ÁLVAREZ -pedido de cobertura de 01/03/16-), LA PLATA: 2241 (3777	<u> </u>
	MORO	le nº 3778 por renuncia del Dr. Gustavo Adolfo LAMBRUSCHINI –pedido de cobertura del 1 <u>5N:</u> 2242 (un cargo, vacante nº 3779 por renuncia del Dr. Marcelo Omar VARONA QUINTIA) crtura del 14/09/15-) y <u>SAN MARTÍN</u> : 2243 (un cargo, vacante nº 3780 por renuncia de la I	4/09/15-), N –¤cdido	
	Marta Victori Luis M	PASCUAL -pedido de cobertura de 25/09/15-). <u>Sala Examinadora:</u> Adrián Patricio Grassi, E la Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. <u>Académicos</u> : Raúl Ernesto Leturmy y Iaría Mancini Hebeca.	Dra. María Fernando	
	EXÁM ENTR	IENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGI EVISTAS (44, 34 sig psicológico).	icos y	
8/06/16	JUEZ Judicis pedido	DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido CORONEL BRANDSEN del Depa al LA PLATA: 2244 (un cargo, vacante nº 3781 por renuncia del Dr. Domingo Francisco MA de cobertura del 22/03/15-)y del Partido de MAGDALENA del Departamento Judicial LA	INERO -	
	del 22/ Marcos EXÁM	un cargo, vacante nº 3782 por renuncia de la Dra. Gisela Laura CASAMIQUELA —pedido de 03/15-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl Lós Darío Vilaplana. Académicos: Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodrígue IENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (14), CONSULTIVOS (19 CC Y DLÓGICOS (2 P). ENTREVISTAS (2, 2 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REV	cobertura pez Villa, z Saiach,	
5/07/16	AGEN	TE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL J partamento Judicial SAN ISIDRO: 2246 (un cargo, vacante 3783 renuncia Dra. QUINTEIRO	LIVENIL	_
	de cob Vitale EXÁM	ertura del 06/04/16-). <u>Sala Examinadora:</u> Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte-Grand, He y Sergio Gustavo Volante. <u>Académicos</u> : Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciel IENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (14), CONSULTIVOS (18 CP). PSICOL S). ENTREVISTAS (3, 1 sin psicológicos).	etor Luis	
2/07/16	JUEZ	DE CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento	Judicial	•••
:	pedido Lassali EXÁM	A BLANCA; 2247 (un cargo, vacante nº 3784 por renuncia de la Dra. Maria Cristina CAST cobertura del 15/03/15-). Sala Examinadora: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, e y Marcelo Fabian Valle. Académicos: Carlos Enrique Camps y Guillermo Gustavo (IENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (14), CONSULTIVOS (10). DLÓGICOS (2 P. 6 S) Y ENTREVISTAS (7, 5 sin psicológico). SE PRESENTO PED	'AGNO - José Luis Peñalva.	
2/08/16	DEFEI Depart Arman Ramiro Maria CORR	NSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIO tamento Judicial LA MATANZA: 2248 (un cargo, vacante nº 3785 por renuncia del Dr do PERDIGUERA -pedido de cobertura del 06/04/16-). Sala Examinadora: Carlos Arturo Alturo Gutiérrez, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences, Académicos: Daniel Alfredo Car Hernández. EXÁMENES TOMADOS, 17 PRESENTES, ACADÉMICOS PRESENTECCIÓN.	Enrique ve, Carlos	
9/08/16	JUEZ	NFORME DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial QUILMES: 2249 (un cargo		_
	n° 378 Exami Acadés ACAD	6 por renuncia de la Dra. Silvia Victoria ETCHEMENDI —pedido de cobertura del 15/03/1 nadora: Humberto Bottini, Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos y Marcos Darío vinicos: Gerardo Lucio Prega y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESEMICOS PRESENTARON CORRECCIÓN. INFORME DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.	5-). <u>Sala</u> ∀ilaolana	
0/08/16	TREM:	DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES LOMAS, Departamento OUE LAUQUEN: 2252 (un cargo, vacante n° 3790 por renuncia del Dr. José Oscar CUNADO estura del 30/05/16-). Sala Examinadora: Dros.: Carlos Arturo Altuvo, Adrián Patricio Grassi, e y Hector Luis Vitalo, Académicos: Dres.: María Graclela Cortázar y Juan José Guardiola.) –nedido	_
6/09/16	EXAM	ENES TOMADOS, 3 PRESENTES A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 30/08/16. DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judi		
	MARI 30/05/1 Victoria EXÁM	IN: 2253 (un cargo, vacante nº 3791 por renuncia de la Dra. Solange CAMBET —pedido de cob 6-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grassa Lorences. Académicos: Dres.: Fernando Luis Maria Mancini Hebeca y Jorge Emesto R ENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 06/09/16. EXCUEJERO D'ONOFRIO.	ertura del o y Maria todríguez	
3/09/16	JUEZ	DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes nº 3788 y nº 3789 por	r renuncia	
FECHA NTERI	Exami	Ores, Floracio Daniel PIOMBO y Benjamin Ramón SAL LLARGUÉS –pedido cobertura 10/07/ nadora: Dres.: Julio Marcelo Conte – Grand, Jorge Alberto D'Onofrio, Marcelo Fabián Valle	15-). <u>Sala</u> v Sergio	
)R 3/08/16)	Gustavi inicialn	o Volante, <u>Académicos</u> : Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques, Sc modificante establecida para el 23/08/16, EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. ENES TOMADOS, 45 PRESENTES, A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/09/16.	ico fecha	

(chy

	Fecha Examen		
		Concurso: estado	Postulantes
14/09/16 (FECHA	JUE2	L DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Juc	ilcial SAN
ANTERI		RO: 2254 (un cargo condicional, vacante nº 3792 por renuncia del Dr. Juan Ignacio KRAUSE o de cobertura del 18/05/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando F Margelo Esbido Vallo y Mero. Dere November 18/15/16/16	4 55 5 7 7 7 1
OR		THE COLUMN TOTAL VALUE VIVIATORS LIBITO VITADIADES ACCIDENTAGE DIVERS DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPE	Raúl López
13/09/16)		MENTAL TOMANOS, 13 I RESCRICES A CURRECTUR ACADEMICOS 14/86/14	
20/09/16	1 - L L L Z	DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Deportemento Judicial MONONI CORE	(un cargo
		WOMEN TO COURT OF DICTOR DESIGNATION OF A STREET AND A STREET AND A STREET AS	. 7.1
	Gusta	/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Julio Marcelo Conte – Grand, Lucía Porte vo Volante. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Mario Eduardo Kohan.	os y Sergio
	LAA	MENES TOMADOS. 23 PRESENTES, A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 20/00/06	1
27/09/16	LULZ	DE TRIBUNAL DEL TRARAJO del Depostumento Tudinial SAN MARIENTA	o en SAN
	1.25	JEL: 2250 (un cargo, vacante nº 3787 por renuncia de la Dra. Sonia María FERREYRA en Tra de San Martin con asiento en San Martin - pedido de cobertura del 15/03/15- y Decreto Nº 1/6 - informado 14/00/16 \(OFFENDAMENTAL PROPERTY AND	** * * *
	,	TO THIS HIGH THOU THOU TO ILLUSTICATION VOICE AND INSTITUTE OF A PROPERTY DATE OF THE STREET	
	VVI BU	Alberto D'Onomio, Adman Patricio Ofassi v José Luis Lassalle, Adudémicos, Dres : Enrique Cott	no isomini, ani v Jorge
		CONCERNIO.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
11/10/16	AGE	MENES TOMADOS. 8 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 27/09/16. NTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante nº	
1	1011001	miento de la Lita. Dilvilla Alciandia CANO -pedido de cobesturo del 06/06/14 VV. Bibasi Abbasi	11/2 22
	/ www. ++	MEN TACAMIC B. 3773 DOLLECHBERS GELLE Man Andres Garrin —podido de cohomes del 04/05/	
	****	inadora: Dres.: Claudio Daniel Grasso, Maria Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y He Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan.	éctor Luis
	LARN	SCRIPCION A CONCURSO ABRIO EL 16/06/16 V CERRÓ EL 14/07/16	
01/11/16	LULZ	DE PAZ LETRADO del Partido de RAUCH Deportamento Indiala LAZUL. 2000.	. varanta
		Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Dario Vilaplana. Act Jorge Ernesto Rodríguez y Juan Carlos Venini.	adémicos:
	LA IN	SCRIPCION A CONCURSO ARRIÓ EL 08/09/16 V CEDDADÁ EL 07/19/16	
08/11/16	1	SACION DEL DR. RODRIGUEZ OUIEN DERERA SER DEFEMBLAZARO	
00/11/10	3797	OR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2259 (un cargo, vi por renuncia de la Dra. Mónica Maria Adriana COTRONEO- pedido de cobertura del 15/06/1	асипте п°
		Manager Progression Arthre William William Capter Capter Capter Daniel Capter C	16-), <u>Sala</u>
		No. Academicos, Dies., Adamento i instrito y Marien Darroro	1 Victoria
15/11/16	JUEZ	SCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRARÁ EL 07/10/16. DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2260 (ional, vacante nº 3708 por conversió de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2260 (
		ira del 02/09/16-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.:Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Valle y Sergio Gustavo Volante. <u>Académicos</u> : Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Bor	Marcelo
40/11/16	-7111	SOMI CIONA CONCURSO ABRIO EL 08/09/16 Y CERRARA EL 07/10/12	
22/11/16	<u>. CZ</u>	DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMEDCIAL AL D	rtamento
		al MAR DEI, PLATA: 2261 (un cargo, vacante nº 3799 por renuncia de la Dra. Maria IENTO- pedido de cobertura del 29/06/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio	
	4-0110	There, Lacia Portos y Jose Luis Lassaile, Academicos, Dres. Carles Enrique Compos. 1	Francisco
]		n Hankovits, SCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRARÁ EL 07/10/16.	
29/11/16	LULL	DE JUZGADO DE FAMILIA del Depurtamento Indiaial MARI DEL DI ATT.	
			úl López
		Marcos Dario Vilaptana. <u>Académicas</u> : Dres.: Pedro Di Lella y Silvia Eugenia Fernández. SCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRARÁ EL 07/10/16.	
OW IZ/ IU		I C FIOLAL Ge 108 Departamentos Indiciolos A 700 - 340 -	renuncia
1	2265 (u	in cargo, vacante nº 3803 por designación Dra. Applio Mision INTA DEFENI	<u> 2CHEA:</u>
	Alejandro Cascio y Jorge Huso Celesia		os: Dres.;
	LA INS	CRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRRÁ EL 07/10/16	
	. –		

DI. DRVALDO F. MARCOZZI SECRETARIO CONSEJO DE LA MAGISTARIBRA

Fecha Exa		Concurso: estado	<u>Postulantes</u>		
13/12/16	5 JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo condicional, vacante nº 3806 por renuncia del Dr. Norberto GALLO – pedido de cobertura del 01/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante y los Académicos: Dres.: Guillermo Luís Comadira y Lúis Armando Rodríguez Saiach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/09/16 Y CERRARÁ EL 07/10/16				
	del D Judic Pablo cober	NTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES (un cargo condicional por de r. Camilo Eduardo PETITTI en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo De ial —pedido de cobertura del 13/09/16-) y SAN MARTÍN (un cargo condicional por designacio Adrián ROLÓN en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial San Isidro - tura del 27/09/16-).	partamento ión del Dr. -pedido de		
	Depa	ENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIO rtamento Judicial AZUI, (un cargo condicional por designación del Dr. Marcelo Alberto Fiscal General Departamental en el mismo Departamento Judicial—pedido de cobertura del 13/09	SOBRINO		
	NEC del 2	Z DEL JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departament OCHEA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Angélica BERNARD –pedido de 3/09/16-).	e cobertura		
	Depa pedid CRIC 27/09	ENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMI rtamentos Judiciales: LA PLATA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Mabel Beatrio de cobertura del 23/09/16-) y <u>QUILMES</u> (un cargo condicional) por designación del 13 HIGNO en la Camara en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de co/16-).	iz BOSSI – Dr. Gerardo inertura del		
	Judio cober	Z DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Dep zial SAN ISIDRO (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis María CODEGLIA - tura del 23/09/16-).	-pedido de		
	.IUN 23/09	Z DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departament (N (un cargo condicional por renuncia del Dr. Miguel Modesto Paulo SAINZ –pedido de co //16-).	bertura del		
	cond cargo	Z DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales; BAHÍA BLANCA: icional por renuncia de la Dra, María Eloisa ERREApedido de cobertura del 27/09/16-) y <u>QUII</u> o condicional por renuncia del Dr. Armando Armenio TOPALIANpedido de cobertura del 27/09	<u>-MES</u> : (un 9/16).		
	Judio	Z DE CÁMARA PRIMERA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Den cial LA PLATA (un cargo correlicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto TENREYRO ANAY bertura del 27/09/16-).	artameπtο /A –pedido		